

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA CNSE

Refuerzo y consolidación de la Comunidad Sorda

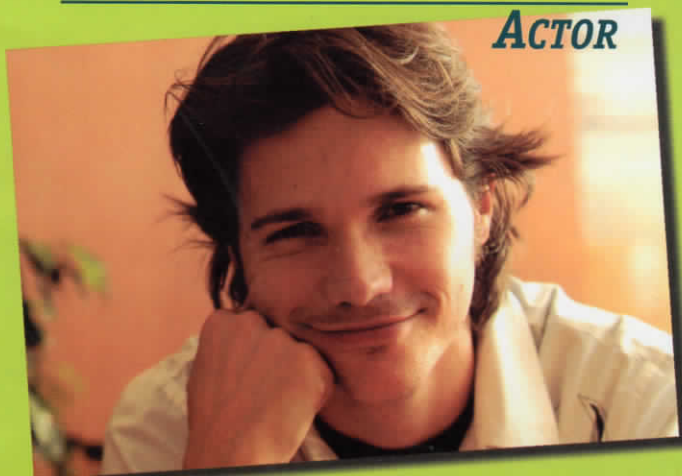
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA
DE CNSE
MADRID 29 Y 30 DE MARZO DE 2003

Fundación CNCE

Entrevista

CARLOS CASTEL

ACTOR



Reportaje

SIGNOS DE PELÍCULA



ESPECIAL 25 DE MAYO

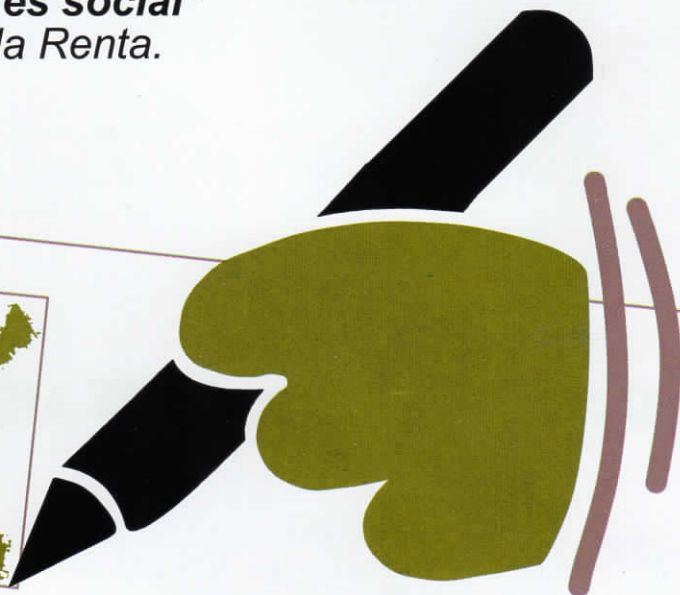
PROPUESTAS ELECTORALES
EN MATERIA DE DISCAPACIDAD



Declara tu solidaridad. No te cuesta nada.

Sólo tienes que marcar con una "x" la casilla
"Otros fines de interés social"
en tu Declaración de la Renta.

Otros Fines
de Interés
Social



Hazlo y las ONG podremos ayudar a quien más lo necesita.



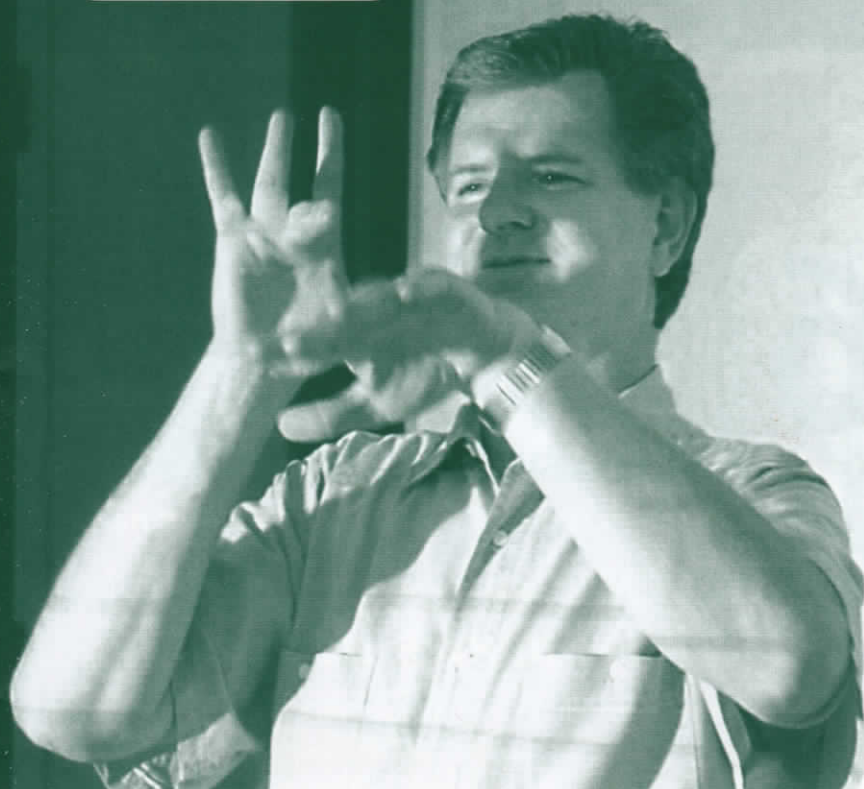
**Plataforma de ONGs
de Acción Social**



**MINISTERIO DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES**

Por Solidaridad
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

www.voluntariado.net



Porque todo camino se acaba

Actuar enérgicamente, pero de forma pacífica. Ésa viene siendo la consigna de la Confederación Nacional de Sordos de España desde sus inicios. Tal y como se puso de relieve en la celebración de la Asamblea ordinaria y Extraordinaria, la CNSE avanza poco a poco, pero sus logros son frutos de la constancia y de la no traición a sus principios. De su espíritu conciliador dio constancia la readmisión de la Federación de Sordos de la Comunidad de Madrid, FESORCAM, a quien separaban ciertas diferencias de la CNSE. Diferencias que, por fortuna, han sido resueltas mediante el instrumento al que ha recurrido la Confederación frente a los problemas que han podido surgir: el diálogo.

Por eso mismo, porque con la imposición y con la coacción no se obtiene más que rencor, la CNSE ha aprobado un manifiesto contra la guerra (véase pág.12) en el que reclama la paz. *"Queremos levantar nuestras manos, manos pacíficas, manos que trazan signos y palabras, y unirlos a las voces de los grupos y colectivos sociales que se alzan en estos días para gritar un rotundo: 'No a la guerra'".* De este modo, la Confederación no quería quedarse al margen de un conflicto que nos afecta a todos. Una vez más, la CNSE se compromete con temas que superan sus propios intereses y ante los que no se muestra indiferente. Por eso, aprovechó la celebración de su Asamblea para pedir, como decía el poeta, la paz y la palabra.

Asimismo, la CNSE es consciente de que, además del diálogo, hay otras maneras democráticas de cambiar las cosas. Por ello es por lo que informó de los programas electorales de los diferentes partidos políticos, exigiendo a todas las personas Sordas un voto responsable. La participación de la Comunidad Sorda en todos los ámbitos de la vida social se hace indispensable para conseguir esos objetivos que se ha propuesto.

Quizás la desestimación de la ley que reconocía el derecho al bilingüismo o el rechazo al reconocimiento legal de la lengua de Signos desalienten a algunos. Y tal vez no en la próxima legislatura, ni siquiera en la siguiente, pero llegará un momento en que el derecho a la lengua de la personas Sordas goce de la misma consideración que el resto de las lenguas oficiales de España. Los dirigentes de la CNSE saben que no hay camino que no se acabe, como no se le oponga la pereza y la ociosidad. Por eso luchan por lo que consideran un derecho inalienable con empeño y tesón. Primero hay que soñar con un mundo más justo y después pasar a la acción para luchar por conseguirlo.

Faro del Silencio

EDITA: Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE)

FUNDADOR: Juan Luis Marroquín Cabiedas.



- **PRESIDENTE:** Luis Jesús Cañón Reguera.
- **DIRECTORA GERENTE:** Mar Amate García.
- **COORDINACIÓN:** Andrea Verbeke Leiva.
- **COLABORADORES/AS:**

Equipo técnico de la CNSE y Equipo técnico de la Fundación CNSE, Alfredo Gómez, Carmen Cerezales, Felisa Pino, Jesús Ayerra, Félix Pinedo, Remedios Toboso, Rebeca Gómez, Elena Rodríguez, Jesús Martín, Jesús Crespo, Ana María Marroquín, Federaciones Territoriales y Asociaciones de Sordos.

- **REALIZA:**  **SERVIMEDIA S.A.**

REDACCIÓN: Ignacio Santa María (jefe de Publicaciones), Esther Peñas (coordinadora), Blanca Abella.

DOCUMENTACIÓN: Departamento de Documentación de Servimedia.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Juan Múgica (jefe de Diseño), Emilio Stihl, Teresa Garrido, Serafín García y Óscar Peinado.

FOTOGRAFÍAS:

Javier Regueros, Vicente González, Roberto Villagraz, Javier Candial, Tarek Mohamed Jorge, Carlos Picasso, Federaciones, Asociaciones.

Redacción: C/ López de Hoyos, 135. 3.ºA. 28002, Madrid. Tel.: 91 415 25 15.

Fax dpto. Publicaciones: 91 416 79 48.

Fax dpto. Administración: 91 416 04 61.

Correo electrónico: publicaciones@servimedia.es

- **IMPRIME:** INDUSTRIAS GRÁFICAS AFANÍAS C/ Segundo Mata, 3.

28224, Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Tel.: 91 715 14 02. Fax: 91 715 15 03.

- **DEP. LEGAL:** M-10837-77/ ISSN: 1756-4168

- **SUSCRIPCIONES:**

Boletín de suscripción en la **página 58** de esta revista.

Números atrasados: 3,60 euros.

- **CNSE:** C/Alcalá, 160. 1.ºF. 28028, Madrid.

Tel.: 91 356 58 32 / 356 57 76.

Fax: 91 355 43 36.

Correo electrónico: faro@cnse.es

Página web: www.cnse.es

La redacción de **Faro del Silencio** no se hace responsable ni tiene por qué estar de acuerdo con las opiniones de sus colaboradores ni con las respuestas que se dan en las entrevistas.

6



Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

La CNSE se compromete con los nuevos tiempos

Readmisión de FE-SORCAM, respaldo de la candidatura española para la celebración del XV Congreso de la Federación

Mundial de Sordos y la aprobación de un manifiesto contra la guerra son algunos de los frutos de la Asamblea.



42

Tema Científico

La escritura en el niño Sordo y estrategias de la maestra

Este artículo de la doctora Esther Pertusa, analiza las pautas a través de las cuales los niños Sordos aprenden la lengua escrita, una

herramienta tan esencial como la Lengua de Signos para acceder a la cultura de nuestra sociedad como personas de pleno derecho.

ÍNDICE

Noticias del CERMI

Toda la actualidad del Comité Español de Representantes de Minusválidos: acuerdos, reivindicaciones, negociaciones, logros, etc. Además, una entrevista

con su ex presidente, Alberto Arbide, en la que nos cuenta la situación de la Carta de Derechos Europea en relación con las personas con discapacidad.

33

CERMI

COMITE ESPAÑOL
DE REPRESENTANTES
DE MINUSVALIDOS

*Ellos también
lo fueron*

**Jaime
de Borbón:
el hombre
que pudo
reinar**

52

Su Alteza Real Don Jaime de Borbón y Battenberg, segundo hijo del rey Alfonso XIII y tío del actual rey de nuestro país, Juan Carlos I, fue una persona Sorda que

tuvo que renunciar a su derecho a la Corona de España. Conoce todos los secretos de una de las figuras más enigmáticas de nuestra reciente historia.

3	EDITORIAL
6	ACTUALIDAD CNSE
13	MOVIMIENTO ASOCIATIVO
16	REPORTAJE: Signos de película
22	ENTÉRATE
26	ENTREVISTA: Carlos Castel, actor
30	REPORTAJE: Programas electorales
33	NOTICIAS DEL CERMI. ENTREVISTA: Alberto Arbide, ex presidente del CERMI
36	PARLAMENTO
38	PANORAMA INTERNACIONAL. ENTREVISTA: Stefan Trömel, director del Foro Europeo de la Discapacidad (EDF)
41	OPINIÓN, por Luis Jesús Cañón
42	TEMA CIENTÍFICO: <i>La lengua escrita en el niño Sordo y estrategias de la maestra.</i> Por Esther Pertusa Venteo
48	OPINIÓN, por Raquel Alcaraz
50	MUJER Y POLÍTICAS SECTORIALES
52	ELLOS TAMBIÉN LO FUERON: S.A.R. Don Jaime de Borbón y Battenberg
54	Y TÚ, ¿EN QUÉ TRABAJAS?: Antonia Barea Ramos
56	CONECTAD@S: Un paseo por el ciberespacio
57	PASATIEMPOS
58	BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN



El orden del día era amplio e imprescindible para realizar la modernización que necesitaba la CNSE para adaptarse a los nuevos tiempos, dentro del marco legislativo de la recién aprobada Ley de Asociaciones y de las resoluciones adoptadas en III Congreso Nacional de la entidad. La Asamblea General Ordinaria, que se celebró el pasado 29 de marzo en la sede de la Fundación ONCE, se saldó con un importante refuerzo y consolidación de la Comunidad Sorda.

Uno de los puntos más importantes analizados en la Asamblea fue la posibilidad de modificar los Estatutos, en relación con la adecuación a la regulación jurídica y como propuesta refrendada en el III Congreso. Una de las innovaciones afectaría al nombre de la organización, que pasaría a denominarse, de ser aprobado, Confederación Estatal de Personas Sordas, aunque se mantendrían sus históricas siglas así como el logotipo que la identifica.

El propósito de este cambio responde, según su presidente, Luis J. Cañón, a *“una necesidad de adecuar y actualizar la actual concepción y denominación de las personas Sordas, así como de ajustarnos a la estructura constitucional del Estado. Todo ello*

sin perjuicio de nuestra historia, ya que, de ser probadas la reforma de Estatutos, se mantendrían nuestras señas de identidad”.

READMISIÓN DE FESORCAM

Otra de las novedades acontecidas durante la Asamblea fue el ingreso de la Federación de Sordos de la Comunidad de Madrid, FESORCAM, que había sido expulsada de la CNSE por *“dificultades de entendimiento entre ambas instituciones”*, tal y como señaló Cañón, quien apostilló que el ingreso de nuevo de la FESORCAM en la CNSE *“es un motivo de enorme satisfacción ya que supone un paso adelante en la consolidación del movimiento asociativo”*.

Por su parte, el presidente de FESORCAM, Carlos María Frutos, manifestó su agrado por la *“resolución de las diferencias existentes”*, y aseguró que *“en las familias es normal que surjan problemas entre sus miembros. Lo que hay que hacer es dialogar para solucionar los conflictos en vez de permitir que desemboken en decisiones drásticas”*.

La FESORCAM y la CNSE han llegado a un acuerdo que les ha permitido resolver las diferencias que mantenían en los últimos



Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la CNSE

La CNSE se moderniza adaptándose a los nuevos tiempos

Readmisión de la FESORCAM, respaldo de la candidatura española para la celebración del XV Congreso de la Federación Mundial de Sordos y aprobación de un manifiesto por la paz han sido algunas de los resultados palpables de la Asamblea General ordinaria y extraordinaria de la CNSE.



tiempos. Tras varias reuniones, ambas organizaciones encontraron una vía de diálogo y entendimiento que ha hecho posible la unidad en la Comunidad Sorda. Como prueba de este conciliación, la FESORCAM ha participado en esta Asamblea como cualquier otra entidad miembro, con voz y voto.

SIN MARGEN AL DESALIENTO

Luis J. Cañón fue el encargado de analizar las acciones más importantes llevadas a cabo por la CNSE. Entre ellas, se destacó el III Congreso Nacional de la CNSE, organizado en Zaragoza, el apoyo al bilingüismo, a pesar de que fue denegado en el Congreso la propuesta que lo reconocía como derecho de las personas Sordas. Sin embargo, *“por primera vez se habló de nosotros en estos términos, y hemos cosechado importantes apoyos dentro del abanico político”*, aseguró Cañón. La pugna por el reconocimiento legal de la LSE y la Red Sorda fueron dos de las áreas en las que se examinó el esfuerzo de la CNSE.

Por lo que respecta a las **directrices de trabajo futuro**, el presidente de la CNSE, apuntó seis grandes retos:



En un momento de la Asamblea, durante la elección de los tres nuevos miembros de la Vocalía del Consejo, que resultaron ser Encarna Muñoz, Enrique Santos y Luis Alberto Redondo (reelegido)

🏠 • **Empleo, un objetivo preferente** porque "aumenta la autoestima, la autonomía e independencia de las personas Sordas". La red de SILPES continuará con su trabajo: la integración laboral del colectivo. Hasta la fecha, estos servicios han prestado **más de 30.000 asistencias** y han logrado la **contratación de 1.265 personas Sordas**.

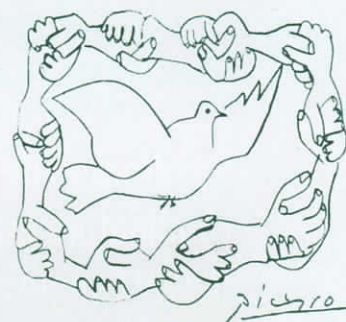
• **Formación.** Para la CNSE es 'muy grave' que la **Ley de Cali-**

dad de la Enseñanza no recoja las **propuestas realizadas en materia de personas Sordas**.

• **Mujer y políticas sectoriales.** Dentro de este campo, Cañón destacó el **Plan de Actuación para fomentar la participación social de la mujer Sorda**, el **IV Congreso Nacional de la Juventud Sorda**, la **creciente participación del colectivo de homosexuales, transexuales y bisexuales Sordos**. En lo referido



Manifiesto por la PAZ



Las personas Sordas queremos manifestar nuestra más profunda preocupación por la intervención bélica en Iraq. Queremos levantar nuestras manos, manos pacíficas, manos que trazan signos y palabras, y unir las a las voces de los grupos y colectivos sociales que se alzan en estos días para gritar un rotundo: **'No a la guerra'**.

Las armas y las bombas no son la solución sino un instrumento de destrucción seguro para las personas más débiles de cualquier sociedad. Entre los más vulnerables figuran las personas Sordas iraquíes: niñas, niños, mujeres y hombres que caerán víctimas del conflicto. Las personas Sordas españolas abogamos por los derechos de los Sordos y Sordas de Iraq, por su derecho a seguir vivos, por el de todas las personas

con discapacidad que morirán y por todos aquellos que pasarán a formar parte de la discapacidad a raíz de esta guerra.

La Comunidad Sorda del Estado español lleva años reclamando sus derechos de forma pacífica, entre ellos el reconocimiento de su lengua natural: la Lengua de Signos Española y

la Lengua de Signos Catalana en Cataluña y, a pesar de que no acaban de hacerse reales, seguimos creyendo que el diálogo es el único camino legítimo para lograr objetivos.

Creemos en la conquista pacífica de cualquier reivindicación y apostamos por la justicia y la legalidad internacional para sol-

ventar conflictos.

Queremos la paz. Necesitamos la paz y pedimos a nuestros gobernantes que busquen con todas sus energías soluciones dialogadas para resolver los problemas que aquejan al mundo. Sólo a través del diálogo habrá paz entre los pueblos.



NUEVOS VOCALES del Consejo de la CNSE, elegidos mediante votación durante la Asamblea



Encarna Muñoz



Enrique Santos



Luis Alberto Redondo

a salud mental, se aludió a la **Unidad de Salud Mental y Sordera**, creada recientemente por el hospital Gregorio Marañón, siendo la primera unidad de estas características en España.

• **Cultura, información y difusión.** Cuatro son los puntales pendientes: el centenario de Juan Luis Marroquín, fundador de la CNSE, el I Festival estatal de Teatro para personas Sordas, la realización de una base de datos de artistas

Sordos en España y la difusión de la **idiosincrasia de la Comunidad Sorda** en los distintos medios de comunicación.

• **Relaciones internacionales** para fomentar la colaboración entre la CNSE y organizaciones pertenecientes a otros países, en especial sudamericanos.

• **Accesibilidad y nuevas tecnologías.** Se está elaborando un documento de normalización del subtítulo, en colaboración con AENOR. Por otro lado, Red Sorda II trabaja en la consolidación de la alfabetización digital.

NUEVOS VOCALES

Por último, la Asamblea eligió, mediante voto secreto, los nuevos miembros de las tres vocalías del Consejo de la CNSE, que resultaron ser: Enrique Santos (58 votos), Encarna Muñoz (56) y Luis Alberto Redondo (38).

Tras el turno de ruegos y preguntas, fue clausurada esta Asamblea General Ordinaria, instando a todos los presentes a



El reconocimiento de la lengua de Signos, el empleo y la formación y la mujer Sorda serán algunos de los asuntos sobre los que seguirá trabajando la CNSE

CANDIDATURA ESPAÑOLA PARA EL CONGRESO DE LA FMS

Tras la celebración de la Asamblea General Ordinaria, se dio paso a oficiar la Extraordinaria. En ella se abordó una única cuestión: respaldar la candidatura de Madrid como sede anfitriona para celebrar el XV Congreso de la Federación Mundial de Sordos, FMS, que tendrá lugar en julio de 2007. Esta candidatura será defendida en la próxima Asamblea que oficiará la FMS el próximo mes de julio en Canadá.



aprovechar el Año Europeo de las personas con Discapacidad para difundir la cultura Sorda. "Hay que abrir las puertas a una sociedad cada día más interesada en nosotros. Éste es el momento. Estamos preparados y lo podemos hacer", apostilló Luis J. Cañón.

Esther Peñas

EL CERMI y RTVE analizan cuestiones de accesibilidad en la programación



POR UN SERVICIO PÚBLICO PARA TODOS

Las dos instituciones, el CERMI y el Consejo de Administración de RTVE, mantuvieron una reunión para analizar cuestiones relativas al acceso de las personas con discapacidad, en especial de las personas Sordas y ciegas, a la programación del ente público.

Luis J. Cañón, presidente de la CNSE y vicepresidente del CERMI, se reunió,

accesibilidad integral de contenidos que está emprendiendo el ente público. Cañón estuvo acompañado por Alfredo Gómez y Luis Cayo, presidente de la Comisión de Accesibilidad del CERMI y director técnico del CERMI, respectivamente.

Las demandas del sector de la discapacidad planteadas en la reunión se centran, en especial, en los problemas de acceso a la programación que tienen las personas Sordas y las ciegas; por ello se pidió que se aumentase el número de horas subtituladas o emitidas en lengua de Signos, así como la promoción de la autodescripción.

El sector de la discapacidad, y así se lo hicieron saber a Álvarez de Toledo, tiene la percepción fundada de que, a

pesar de los mandatos del art. 49 de la Constitución y del propia Estatuto de RTVE, el ente público no ha realizado el esfuerzo suficiente para favorecer el acceso regular de las personas con discapacidad a la programación televisiva. TVE está lejos de ser un cadena modélica en cuanto a la supresión de barreras de la comunicación, a pesar de ser pública y, por ende, de todos los ciudadanos. Por poner un solo ejemplo, TVE está por detrás de las demás cadenas nacionales en cuanto a cantidad de programación subtitulada.

Para remediar esta situación, Cañón

trasladó al Consejo una serie de propuestas:

- Garantizar el **principio de no discriminación** por razón de discapacidad o edad avanzada.
- La **accesibilidad a los contenidos** deben ser efectivas, y no una mera declaración de principios.
- La **obligación de accesibilidad** conlleva: **subtitular la programación** de manera paulatina hasta conseguir la totalidad de subtitulación de contenidos; obligación de retransmitir **determinados programas en lengua de Signos**; obligación de **autodescribir determinada programación**, para permitir el acceso a los ciegos; obligación de **locutar los mensajes escritos** para permitir el acceso a los ciegos. La subtitulación, audiodescripción y la emisión en LSE ha de realizarse **con arreglo a las normas de calidad previamente establecidas**.

Con la adopción de estas medidas, Cañón explicó que el servicio público que debe prestar la televisión pública irá adquiriendo notas de universalidad y no discriminación, factores indispensables en toda sociedad democrática. Por último, afirmó que la garantía de accesibilidad para las personas con discapacidad no puede entenderse como una cuestión de sensibilidad o de buena voluntad de los gestores, condicionada a la existencia de partidas presupuestarias, sino que es una cuestión de derechos fundamentales que deben ser garantizados por el Estado.



TVE está por detrás de las cadenas privadas en cuanto a cantidad de subtitulado

el pasado mes de febrero, con la presidenta del Consejo de Administración de RTVE, Consuelo Álvarez de Toledo, con el fin de exponerle las necesidades de las personas con discapacidad en materia de acceso a los contenidos de RTVE, y agradecerle el Plan de



El Consejo de la Juventud de España respalda el reconocimiento legal de la lengua de signos

El Consejo de la Juventud de España aprobó, en el transcurso de la Asamblea celebrada el pasado sábado 22, una resolución de apoyo al reconocimiento legal de la Lengua de Signos Española. Ésta es la primera iniciativa dirigida al colectivo de la discapacidad que realiza el Consejo de la Juventud de España, a propuesta de la Confederación Nacional de Sordos de España, CNSE.

Según el presidente de esta institución, David Ortiz, *"aprobar esta resolución responde al respaldo que desde el Consejo de la Juventud de España se ofrece a una necesidad básica de las personas Sordas: el reconocimiento legal de su lengua. Es un compromiso firme y esperamos que fructífero"*.

En cuanto a la adopción de medidas efectivas por parte del organismo público, Ortiz aseguró que *"se están firmando convenios para procurar que todos los materiales que se realizan en el Consejo sean accesibles a las personas con discapacidad. Hay fórmulas que permiten la accesibilidad y nosotros vamos a utilizarlas. Asimismo -añadió- queremos contar con intérpretes de signos en nuestras actividades; de este modo la población sorda podrá participar de una manera eficaz"*.

Además, la Comisión Especializada de Derechos e Igualdad de Oportunidades elaborará, en colaboración con la propia CNSE, un análisis sobre

nos y seguir trabajando con la CNSE porque supone un acercamiento del colectivo de sordos a las estructuras juveniles", puntualizó Hurtado.



Es la primera medida en materia de discapacidad del ente público

las necesidades reales para la participación de las personas sordas en el Consejo, tal y como adelantó el responsable de esta Comisión, Alfonso Hurtado. *"Es importante defender el reconocimiento de la lengua de Sig-*

Por su parte, José Antonio Jimeno, vocal de Actividades Culturales de la Comisión Nacional de la Juventud de la CNSE, se mostró satisfecho con la resolución: *"Cualquier compromiso de entidades políticas para con el reconocimiento legal de la lengua de signos es un triunfo. Es uno de los objetivos más ambiciosos y necesarios de la Confederación y todo paso dado en este sentido es fundamental para las personas Sordas"*.

Fundación Telefónica y la CNSE acuerdan fomentar el acceso de las personas Sordas a las nuevas tecnologías de la información

Fundación Telefónica y Fundación CNSE para la supresión de las barreras de la comunicación han firmado un convenio de colaboración para fomentar el acceso de las personas Sordas a las tecnologías de la información y la comunicación.

Según explicó el vicepresidente ejecutivo de la Fundación Telefónica, Fernando Labad, este convenio quiere dar un paso más en la eliminación de las barreras de comunicación a través del apoyo a entidades, proyectos e iniciativas relacionadas con la Comunidad Sorda.

Labad, que mostró su satisfacción por esta colaboración con la CNSE que data ya desde hace mucho tiempo, destacó las posibilidades

que ofrecen las nuevas tecnologías como la denominada Banda Ancha y la Banda ADSL, que facilitan a las personas Sordas una mayor participación e integración social y laboral.

FUNDACIÓN

Telefónica



***El acuerdo firmado
persigue
la eliminación
de las barreras de la
comunicación***



El presidente de la CNSE y su fundación, Luis J. Cañón, y el vicepresidente ejecutivo de la fundación Telefónica, Fernando Labad, tras la firma del convenio de colaboración

Por su parte, el presidente de la CNSE y su Fundación, Luis Cañón, subrayó la importancia de las nuevas tecnologías para las personas Sordas, ya que *"gracias a estas nuevas herramientas se ha facilitado la integración de las personas Sordas en la sociedad"*.

Uno de los objetivos principales del acuerdo es mejorar la infraestructura del movimiento asociativo de personas sordas en su acceso a la sociedad de la información y del conocimiento, de forma que este colectivo participe de las Nuevas Tecnologías en igualdad de condiciones.



Según Luis J. Cañón, las nuevas tecnologías son una herramienta útil para la integración social de las personas Sordas





LENGUA DE SIGNOS PORTUGUESA (*Língua Gestual Portuguesa*). Alumnos del Centro Antonio Cândido de Oporto (Portugal). Profesor Sordo FRANCISCO GOULÃO.

Os invitamos a visitar su página web: <http://www.terravista.pt/copacabana/1356/>



• ANDALUCÍA



Talleres lúdicos para niños

Ofrecer a los niños oyentes la posibilidad de aprender la lengua de Signos es el objetivo de la Asociación Provincial de Sordos de Córdoba. Para ello, según explica Salud Jiménez, técnica de la asociación que coordina el programa, han solicitado participar en el ciclo once centros escolares, cuyos alumnos, a pesar de no contar con problemas

de audición, han mostrado interés en esta lengua.

"La sociedad tiene que concienciarse de la importancia de la lengua de Signos para las personas Sordas, porque es para ellos una herramienta fundamental para que comprendan bien lo que leen. Cuando la persona Sorda comprende lo que lee -aseguró Jiménez-, podrá ser libre y podrá llegar a la universidad".

• CASTILLA LA MANCHA

Cuando las manos hablan

Un total de veinticinco personas, la mayoría de ellas jóvenes titulados en diversas materias, reciben clases de lengua de Signos en Briviesca. La puesta en marcha de esta acción formativa ha resultado un éxito en la ciudad que nadie se esperaba. Se trata de un curso municipal de treinta horas que está siendo impartido por Naiara Pérez, una joven Sorda que cuenta con la preparación adquirida bajo la coordinación de la Federación valenciana de personas Sordas. Los

alumnos adquieren conocimientos sobre situaciones relacionadas con el saludo, la clase, la familia y el ocio.

Naiara Pérez explica que uno de los errores más usuales que comentan las personas oyentes respecto de las Sordas es llamarles 'sordomudos': *"es un término mal utilizado, ya que las personas Sordas no sufren ninguna dificultad en las cuerdas vocales, lo que quiere decir que con una correcta formación son capaces de utilizar la lengua oral".*

• CANTABRIA

Gorostiaga respalda el reconocimiento legal de la LSE

Dolores Gorostiaga, secretaria general del PSC-PSOE, mantuvo una reunión con la Federación de Sordos de Cantabria, en la que le solicitaban su compromiso para el reconocimiento legal de la lengua de Signos, así como la incorpo-

ración de dicha lengua al sistema educativo, de modo que se garantice la plena integración y el derecho a una educación de calidad para las personas Sordas. Gorostiaga aceptó dichos compromisos y anunció que el Grupo Parlamentario Socialista

• CATALUÑA

Porque el cine es para todos

Cincuenta años de vida de una asociación, como la que tiene la del Llar del Sord de Lérida, aportan una historia llena de avatares y de luchas. Así se lo hicieron saber representantes de la asociación a los más de cien socios que acudieron a la sede para celebrar el aniversario de su constitución. Todos ellos, junto a su presidente, coincidieron en afirmar que los avances en la integración del colectivo han sido fruto del trabajo de las instituciones cuya principal labor es la mejora de la calidad de vida de las personas Sordas.

Aprovechando la presencia de la consejera de Bienestar y Familia de la Generalitat, Irene Rigau,



Irene Rigau, consejera de Bienestar y Familia de la Generalitat

se le reivindicó el reconocimiento legal de la lengua de Signos así como el subtítulo en los cines de la región. A este respecto, el alcalde de Lérida, Antoni Siurana, aseguró que es un reto conseguir que la lengua de Signos sea una lengua más dentro de la sociedad española.



Dolores Gorostiaga, secretaria general del PSC-PSOE

presentará en breve una moción reclamando el reconocimiento legal de la LSE. Para la dirigente socialista, no deben escatimarse esfuerzos para "lograr la integración social de las personas Sordas y eliminar las barreras de comunicación que impi-

den su plena participación es un objetivo de máxima urgencia". Añadió, además, que desde mayo de 2001 existe la obligación del presidente de Cantabria, José Joaquín Martínez Sieso, de ampliar el número de intérpretes de la lengua de Signos.



• GALICIA

Teatro y vino para celebrar el 69 aniversario

Fundada en 1934, a iniciativa de Crisanto Ruiz y Armando Argüelles, la Asociación de Sordos de Oviedo ha cumplido 69 años de andadura. Presidida por Agustín Martínez, cuenta con 140 socios y ofrece diversos servicios: visitas culturales, teatro, deporte, taller de manualidades o cursos de Internet.

Para esta conmemoración, la asociación ha preparado una representación teatral de 'Los bailes del deseo', de Alfonso Zorro, en el teatro Campoamor. Una misa en lengua de Signos y un vino español en la sede de la entidad culminan los festejos, marcados por una única meta: la integración de las personas Sordas.

• COMUNIDAD DE MADRID



Por una mayor autonomía de los niños

Educar a los niños en la autonomía". Así se llaman los cursos organizados por la Asociación Bilingüe de padres de Niños Sordos (ABIPANS) y el Colegio Instituto Americano de la Palabra, dirigidos para padres y madres. El curso, que consta de un ciclo de conferencias impartidas por Maite Vallet, intenta explicar a los padres y madres cómo pueden hacer que los hijos consigan un grado de au-

tonomía e independencia tal que les permita llevar una vida normal y que, a la vez, permitan a los adultos disfrutar de su propio tiempo.

Infancia, niñez y adolescencia serán las tres etapas analizadas en estos cursos que están abiertos a todos los padres interesados en asistir a estas clases que cuentan con intérpretes de lengua de Signos.

Para más información.
Tel.-fax: 91 687 24 73

• COMUNIDAD VALENCIANA

Intérpretes para trámites administrativos

Las personas Sordas de la Comunidad Valenciana podrán solicitar este año los servicios de intérpretes de lengua de Signos para realizar trámites administrativos en servicios públicos o para cualquier otra gestión que precisen, gracias al convenio de colaboración suscrito entre la Consejería de Bienestar Social y la Federación de Sordos de la Comunidad Valenciana (FESORD).

Al respecto, el consejero de Bienestar Social, Rafael Blasco, aseguró que este servicio,

integrado por 13 intérpretes, se prestará a todas las personas que lo necesiten, estén o no asociadas a FESORD. Según Blasco esta iniciativa "permitirá cubrir las demandas con carácter autonómico formuladas tanto por personas Sordas como por las propias instituciones que lo precisan en su trabajo de atención al ciudadano".



Rafael Blasco, consejero de Bienestar Social de la Comunidad Valenciana

Signos de película

LA LENGUA DE SIGNOS EN EL CINE

El cine, esa gran fábrica de sueños, como fuese denominado, refleja, de un modo más o menos acertado, las distintas realidades que conforman el ser humano. Las personas Sordas no han quedado al margen de este contar a través de imágenes. Este reportaje se detiene en algunas de las películas que han hablado del colectivo.

La Lengua de Signos está cada vez más presente en el cine comercial¹. En principio, si bien algunos guionistas o directores/as pueden haberlo introducido en sus películas como un elemento más con un atractivo para los espectadores -a veces fruto de un fortuito y cautivador encuentro con esta lengua-, quizá podría empezar a interpretarse como una tendencia positiva hacia una percepción de normalidad en la sociedad. En fechas recientes se han estrenado en España dos películas en las que nuevamente aparece la Lengua de Signos, *El pianista* y *11'09''01, 11 de septiembre*, lo que condujo a realizar este artículo como un breve repaso de las películas en las que, en mayor o menor medida, la Lengua de Signos ha tenido 'su momento de fama'.

Para ello, hemos seguido un orden cronológico, eligiendo *Hijos de un Dios menor* (1986) como punto de partida, por cuanto que esta película marcó un hito para la Lengua de Signos en el cine: en esta historia de amor entre una chica Sorda y un profesor oyente en un colegio de Sordos, la Lengua de Signos se halla omnipresente a lo largo de toda la película, y sus nominaciones al Oscar hicieron que esta lengua llegara al gran público en todo el mundo.

Hijos de un Dios menor, dirigida por Randa Haines, llegó a casi el millón y medio de espectadores en España. Obtuvo cuatro nominaciones al Oscar: mejor película, mejor actor (William Hurt), mejor actriz secundaria (Marlee Matlin) y mejor guión adaptado. A pesar de que Marlee Matlin consiguió ser la primera y única actriz Sorda ganadora de este premio -robándoselo así a actrices de la talla de Jane Fonda, Sissy Spacek, Kathleen Turner y Sigourney Weaver-, las películas que protagonizó posteriormente no obtuvieron el éxito de su precedente.

En 1991 se estrena en España **Tacones Lejanos**, del director manchego Pedro Almodóvar, actualmente centro de atención de los medios de comunicación por haberse convertido en el primer director español que consigue un Oscar al mejor guión original por su película **Hable con ella**. En **Tacones Lejanos**, la Lengua de Signos aparece de manos de Miriam Díaz Aroca en una recordada escena en la que realiza el papel de intérprete de LSE en un telediario.

En **El piano**, Anna Paquin interpretaba a una niña oyente (Flora), que utiliza la Lengua de Signos para comunicarse con su madre Ada (Holly Hunter), que era muda. Ambas actrices ganaron el Oscar a Mejor actriz secundaria y a la Mejor actriz, respectivamente.

Cuatro bodas y un funeral (1994) es la película que mayor número de espectadores ha tenido en España de las que repasamos en este artículo: dos millones y medio. En esta ocasión, David Bower es el actor Sordo

Hugh Grant tuvo que aprender la Lengua de Signos británica para interpretar 'Cuatro bodas y un funeral'



La actriz Sorda Marlee Matlin obtuvo un premio Oscar de la academia de cine norteamericana por su papel en **Hijos de un Dios menor** (1986)

que representa el papel de hermano de Hugh Grant, muy conocido en la Comunidad Sorda de Inglaterra por su trabajo en obras de teatro y algunas series de televisión. Hugh Grant tuvo que aprender la BSL (Lengua de Signos Británica) para representar su papel, ya que se comunica con su hermano en la película a través de esta lengua.

En **Testigo mudo** (1994) una maquilladora muda es testigo de un asesinato durante el rodaje de una "snuff movie" y perseguida posteriormente por los asesinos. Este personaje, que se expresa en Lengua de Signos, fue interpretado por la actriz oyente Marina Sudina, pero el director -Anthony Waller- había pensado en un primer momento en Marlee Matlin.

Anthony Natale es un actor Sordo canadiense también muy conocido en la Comunidad Sorda por sus numerosos trabajos en cine, teatro y televisión. Su primera aparición en el cine fue en la misma **Hijos de un Dios menor**, y posteriormente podemos verlo en un papel más destacado en **Profesor Holland** (1995) como

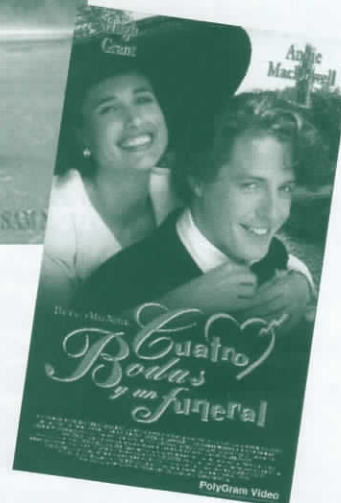


EL PIANO

UN FILM DE JANE CAMPION



Varias películas, que han sido grandes éxitos de taquilla en España y en otros países, han tenido un interés especial por introducir algunas escenas interpretadas en lengua de Signos



✎ el hijo Sordo de Richard Dreyfuss (quien ganó un Oscar al mejor actor por esta película). En la película **Jerry Maguire** (1996) también hace una intervención brevísima -pero clave- en la escena del ascensor en la que Renée Zellweger le interpreta a Tom Cruise lo que un chico Sordo acaba de decirle a su novia en Lengua de Signos: "you complete me" ("me completas").

Posiblemente la segunda película más famosa en la Comunidad Sorda después de **Hijos de un Dios menor** sea la alemana **Más allá del silencio** (1996), especialmente entre los/as intérpretes de Lengua de Signos, ya que esta película gira alrededor de una hija oyente de padres Sordos. Este filme fue nominado al Oscar como mejor película extranjera en 1997, pero no resultó premiada al ser superada por una película holandesa de la que ya casi nadie se acuerda ('Character').

The Game (1997) no debería aparecer en esta relación si no fuera por una fugaz y escurridiza escena en la que se ven de fondo a dos personas signando: el momento en que el protagonista (Michael Douglas) se encuentra en el aeropuerto en un estado casi paranoico, con enormes dificultades para distinguir la ficción de la realidad. Observando atentamente la escena del plano general distorsionado por el ofuscamiento del protagonista, podemos localizar durante un segundo a esas dos personas signando. No hemos podido saber si se trata de una toma fortuita, si aparecen porque en la selección de extras se presentaron dos personas Sordas (o una Sorda y una oyente) o si fueron introducidas ahí intencionadamente como ese elemento atractivo que presentábamos al comienzo de este artículo.

En **Speed 2** (1997) una de las pasajeras del barco en el que viajan nuestros protagonistas (Sandra Bullock y

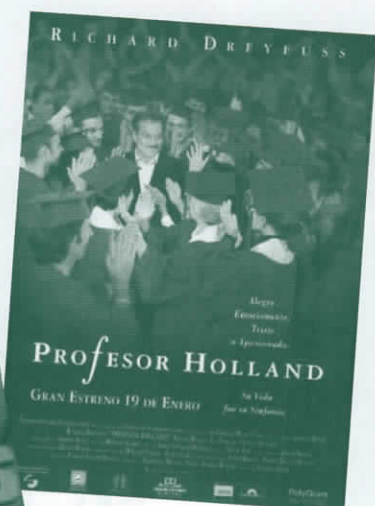
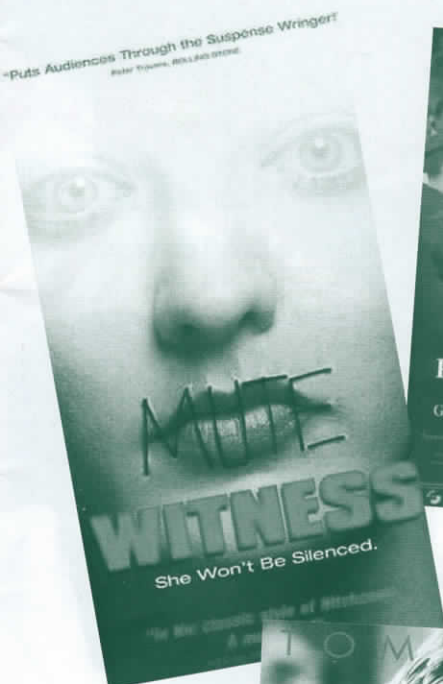


Las actrices Holly Hunter y Anna Paquin interpretaron sus respectivos papeles de madre e hija en el filme El piano, y utilizaban la lengua de Signos para comunicarse entre ellas. Su magistral actuación las hizo merecedoras del premio Oscar. La primera a la Mejor actriz y la segunda a la Mejor actriz secundaria

Relación de las películas mencionadas

TÍTULO	PAÍS	DIRECTOR/A	PROTAGONISTAS	ESTRENO	ESPECTADORES EN ESPAÑA*
<i>Hijos de un Dios menor</i>	EE.UU.	Randa Haines	William Hurt, Marlee Matlin, Piper Laurie	1986	1.444.713
<i>Tacones lejanos</i>	España	Pedro Almodóvar	Victoria Abril, Marisa Paredes, Miguel Bosé	1991	2.072.847
<i>El piano</i>	Austr./Francia/N. Zelanda	Jane Campion	Holly Hunter, Harvey Keitel, Sam Neill, Anna Paquin	1993	1.488.880
<i>Cuatro bodas y un funeral</i>	Inglaterra	Mike Newell	Hugh Grant, Andie MacDowell, Kristin Scott-Thomas	1994	2.543.539
<i>Testigo mudo</i>	Alemania	Anthony Waller	Marina Sudina, Fay Ripley, Oleg Jankowski	1995	151.291
<i>Profesor Holland</i>	EE.UU.	Stephen Herek	Richard Dreyfuss, Glenna Headly, Olympia Dukakis	1995	99.357
<i>Jerry Maguire</i>	EE.UU.	Cameron Crowe	Tom Cruise, Cuba Gooding Jr., Renée Zellweger	1996	1.276.512
<i>Más allá silencio</i>	Alemania	Caroline Link	Sylvie Testud, T. Trieb, H. Seago, Emmanuelle Laborit	1996	?
<i>The Game</i>	EE.UU.	David Fincher	Michael Douglas, Sean Penn, Deborah Unger	1997	1.428.439
<i>Speed 2</i>	EE.UU.	Jan De Bont	Sandra Bullock, Jason Patric, Willem Dafoe	1997	1.160.935
<i>Dobermann</i>	Francia	Jan Kounen	Vincent Cassel, Tcheky Karyo, Monica Bellucci	1997	125.068
<i>El pianista</i>	Ing./Fr./Al./Pol./Hol.	Roman Polanski	Adrien Brody, Daniel Caltagirone, Th. Kretschmann	2002	1.095.622
<i>11'09"01, 11 de septiembre</i>	Francia	Varios (11)	A., M. Karimi, Emmanuelle Laborit, J. Horry	2002	27.031

*Fuente: Instituto de Cinematografía y las Artes Visuales (datos al 10 de febrero de 2003).



Después de 'Hijos de un Dios menor', una de las películas emblemáticas es la alemana 'Más allá del silencio'



Jason Patrick) es una niña Sorda que utiliza la Lengua de Signos. Jason Patrick interpreta al policía que puede comunicarse con la niña en Lengua de Signos, personaje que dice que lo aprendió como parte de su programa de formación policial.

Dobermann (1997) es una violenta película francesa con escasos espectadores en nuestro país (apenas ciento veinticinco mil) en la que la famosa modelo y actriz italiana Monica Bellucci interpreta el papel de una gitana Sorda, novia del apodado "Dobermann", con quien se comunica en Lengua de Signos.

Y, por último, terminando con nuestro pequeño repaso, a finales de 2002 se estrenaron en nuestro país

GALERÍA de IMÁGENES



La actriz Sorda francesa Emmanuelle Laborit (dcha.), obtuvo el prestigioso premio Molière de Teatro. En la imagen, una secuencia de la película Más allá del silencio



Fotograma de El pianista



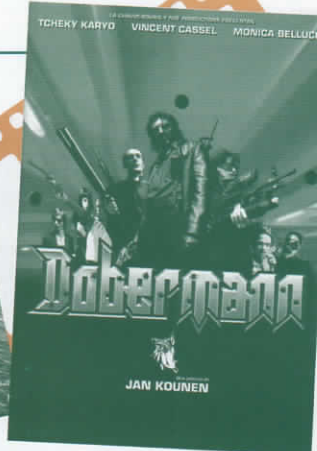
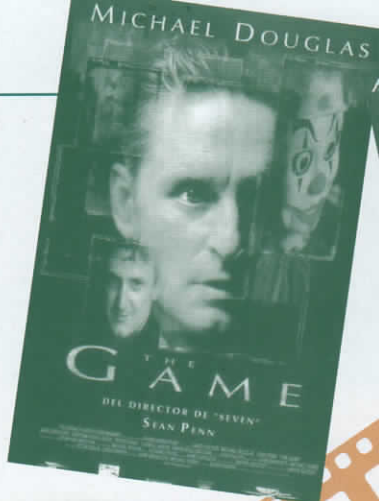
Una escena de Cuatro bodas y un funeral



El actor Sordo
Anthony Natale



La actriz oyente Marina
Sudina participó en
Testigo Mudo en el
papel de una
maquilladora muda



'El Pianista', de Roman Polanski, recoge de manera directa el uso de la lengua de Signos

dos películas en las que la Lengua de Signos ocupa un metraje relativamente destacable: en **El pianista** (2002), filme de Roman Polanski, que consiguió la Palma de Oro en el Festival de Cannes de 2002 y que acaba de ser la gran triunfadora en la ceremonia de los Oscar. Y **11'09'01, 11 de septiembre**, en la que Emmanuelle Laborit protagoniza una historia de amor entre dos personas Sordas que sirve de trasfondo para presentar la vivencia de esta tragedia por las personas Sordas en uno de los once episodios en los que se divide el filme. Esta actriz Sorda francesa, que también intervino en **Más allá del silencio**, es enormemente conocida en la Comunidad Sorda, no sólo por su trabajo en teatro, sino especialmente a raíz de la publicación de su libro *El vuelo de la gaviota* (Ediciones Seix Barral).

Emilio Ferreiro Lago

AGRADECIMIENTOS

- A María Luz Esteban por la revisión del artículo.
- A Carlos Cepillo, Nizar Kasmi y Ana Vázquez por sus aportaciones.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Faro del Silencio nº 179: *El cine en letras. Papeles estelares de la gran pantalla.*

BIBLIOGRAFÍA

- Norden, Martín F. (1998): *El cine del aislamiento. El discapacitado en la historia del cine*. Madrid, Escuela Libre Editorial, Fundación ONCE.
- Sitio web oficial de Marlee Matlin: <http://www.marleematlinsite.com> (consultado el 16/02/03).
- Base de datos de películas en el Instituto de la Cinematografía y las Artes Visuales: <http://www.mcu.es/bases/spa/cine/CINE.html> (consultado el 16/02/03).

(1) Entendemos aquí "cine comercial" como aquel que se ha introducido en el circuito comercial de proyección de las películas en salas de cine.

Los Reyes inauguraron el Año Europeo de las personas con Discapacidad

Con un acto presidido por los Reyes de España en el Parque de las Naciones, en Madrid, el 5 de febrero daba comienzo oficialmente en España el Año Europeo de las personas con Discapacidad.

Mario García, presidente del CERMI, en su intervención ante un auditorio de cerca de 2.000 personas, se congratuló de la repercusión que está teniendo este año dedicado a la integración de las personas con discapacidad -38 millones de ciudadanos europeos, que alcanzará los 50 con la ampliación prevista de la UE-, y afirmó que en 2003 se harán visibles nuestros problemas, porque *"queremos convertirnos en protagonistas y ser sujetos activos de la sociedad actual, ya que somos ciudadanos de pleno derecho. El Año*

Europeo es un escenario trascendental por su capacidad de atraer la atención de los medios de comunicación y de sensibilizar a la sociedad europea en la lucha contra la discriminación por motivo de discapacidad".

DISCURSO REGIO

El Rey don Juan Carlos leyó un discurso en el transcurso de la inauguración, en el que expresaba su *"reconocimiento a la importante labor del movimiento asociativo de las personas con discapacidad"*.

"Saludamos con particular agrado esta iniciativa de la Unión Europea, asumida con especial interés por parte de España, a la que la Corona desea atribuir toda la im-



S. M. el Rey Juan Carlos I junto a Aura Jiménez Moya, una niña Sorda que asistió al acto y pudo saludar a SSMM

portancia que reviste. De ahí que la Reina y yo queramos expresar nuestro más vivo reconocimiento, aliento y afecto, a todas las personas y entidades que componen el Comité Español de Coordinación de este Año Europeo y a quienes de buena voluntad se sumen a sus esfuerzos", afirmó.

Por último, su majestad aseguró que *"en ellos -las personas discapacitadas-, así como en el conjunto de la sociedad española, depositamos nuestras mejores esperanzas para que este Año cumpla con los nobles objetivos que se ha propuesto"*.

El acto estuvo presidido por el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Eduardo Zaplana

Lucía Figar será la nueva secretaria general de Asuntos Sociales



Lucía Figar, nueva secretaria general de Asuntos Sociales, tomó, el pasado mes de febrero, posesión de su cargo en un acto presidido por el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Eduardo Zaplana, quien resal-

tó su *"experiencia"*, y también su *"ilusión"* y sus *"ganas"*.

Tras la toma de posesión de su cargo, Figar señaló que *"voy a continuar con la misma línea de trabajo que ha mantenido mi predecesora Concha Dancausa"*. A este respecto, agradeció a su predecesora el trabajo realizado: *"Me ha dejado la casa perfectamente amueblada y en una situación magnífica para heredar. Mi línea de trabajo va a ser continuista y cumpliendo los compromisos, tanto del presidente del Gobierno como del ministro Zaplana"*.

Asimismo, Figar anunció que una de las prioridades de la nueva

gestión al frente de este departamento es estudiar a fondo y tratar de poner fin al problema de los malos tratos.

Figar nació en febrero de 1975 en Madrid y es licenciada en Ciencias Económicas por CUNEF. Ha ocupado diversos puestos en Nuevas Generaciones del Partido Popular y pertenece a la Junta Directiva Nacional del Partido Popular.

Ha trabajado en el Departamento de Asuntos Institucionales del Gabinete del Presidente del Gobierno y ha sido directora del Gabinete del Secretario General del Partido Popular Europeo.

CEPES y la Plataforma de ONG de Acción Social firman un acuerdo de colaboración

Marcos de Castro, presidente de la Confederación Español de la Economía Social, CEPES, y Josep Gassó, presidente de la Plataforma de ONG de Acción Social, han firmado un acuerdo de colaboración. Entre los principales objetivos del mismo se encuentran potenciar el bienestar social de los ciudadanos y trabajar por la igualdad de oportunidades y las acciones

de discriminación positiva para reequilibrar las desigualdades que padecen colectivos de personas vulnerables, en riesgo de exclusión o en situación real de pobreza.

Con este acuerdo se asumen los valores sociales de la economía social, entre los que se encuentran la mejor

redistribución y reinversión de la riqueza y del beneficio generados, la persona como centro de referencia de la actitud empresarial, la prestación de servicios de valor social añadido y la participación de los trabajadores y de las personas afectadas en la gestión democrática de las organizaciones.



54 asociaciones de discapacitados recibieron más de 3,5 millones de euros en ayudas

Asuntos Sociales destinó en 2002 más de 6 millones de euros en subvenciones

A través del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IM-SERSO), el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales destinó el año pasado un total de 13.652.560 euros a subvencionar programas sociales desarrollados por ONG de ámbito nacional y de turismo social. De esa cantidad, más de seis millones fueron a parar a proyectos relacionados con personas con discapacidad.

Según fuentes del departamento que dirige Eduardo Zaplana, durante 2002, 136 entidades (33 corresponden a personas mayores, 54 a personas con discapacidad y

49 a inmigrantes) recibieron 11.093.150 euros para programas dirigidos a la integración social de personas mayores, personas con discapacidad e inmigrantes. El resto, 2.559.410 euros, se destinó a programas de terminalismo y turismo social para discapacitados.

Este importe supone un incremento de un 65 por ciento con respecto al ejercicio anterior, que fue de 7.269.847,72 euros. La distribución por colectivos ha sido: 1.712.580 euros para mayores; 3.584.440 euros para personas con discapacidad y 5.796.130 euros para el colectivo de inmigrantes.

Nueva secretaria general de Empleo

Carmen de Miguel, hasta ahora directora general de la Mujer, es la nueva secretaria general de Empleo, en sustitución de Juan Chozas. De Miguel es licenciada en Derecho por la Universidad de Valencia y pertenece al Cuerpo de Técnicos de la administración General del Ayuntamiento de Denia.

Ha sido directora del departamento Jurídico de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, y secretaria técnica y directora general, en funciones, del Consejo de Cámaras Ofi-

ciales de Comercio, Industria y Navegación de la Comunidad Valenciana. En 1999 fue nombrada directora general del



Carmen de Miguel

Instituto Valenciano de la Exportación y, desde septiembre de 2002, era directora general del Instituto de la Mujer.



Un centenar de Sordos logra un empleo a través del SILPES

Cerca de cien personas Sordas de Salamanca, Burgos, Palencia y Valladolid encontraron trabajo a través del Servicio de Intermediación Laboral para Personas (SILPES), en el que la Junta invirtió 170.000 euros (28.285.600 pesetas), según ha informado el viceconsejero de Trabajo vallisoletano, José Alberto Ambrós.

Este año se pretende lograr que a través del Silpes encuentren un empleo hasta 115 personas en todas las provincias de la región.

El programa SILPES (Servicio de Intermediación Laboral para Personas Sordas) es un servicio que ofrece a las personas sordas la oportunidad de encontrar un empleo a través de una red de intermediación laboral.



Un vídeo regional en LSE despierta el interés en otras comunidades

Una ilusión conquistada', un vídeo realizado desde la Diputación de Cádiz y que resume la historia de la autonomía andaluza, ha atraído el interés no sólo de los gaditanos y los andaluces sino de otras comunidades autónomas.

El documental, que está narrado, subtulado e interpretado en lengua de Signos, ha despertado la atención, entre otros organismos, de la Federación de Sordos de Cataluña, que lo ha trasladado

al Gobierno catalán para que esta institución realice un vídeo de similares características.

De igual manera, el vídeo realizado por el Servicio de Desarrollo Comarcal y Política Institucional de la Diputación de Cádiz, cuyo responsable es el andalucista Manuel de Bernardo, también ha suscitado la curiosidad del programa 'Otras Palabras', de La 2 de Televisión Española, que lo incluirá en su programación.

Plasencia contará con nuevos cursos en lengua de Signos

La Concejalía de Bienestar Social de Plasencia organizará dos nuevos cursos de lengua de Signos, según ha anunciado su titular, Raquel Puertas. Puertas ha explicado que, dentro del Plan de Actuación Municipal para 2003, y coincidiendo

con la celebración del Año Europeo de las personas con discapacidad, es intención del Gobierno local impartir progresivamente distintos cursos para dar a conocer la lengua de Signos y procurar la integración de las personas Sordas.



El Gobierno local de Plasencia quiere favorecer la integración de las personas Sordas

Una nueva centralita permitirá a los bomberos atender mensajes de móviles

De esta manera se rompe una de las barreras a las que se enfrentaban las personas Sordas en Albacete. En un mes, el servicio municipal de extinción de incendios contará con una nueva central de telecomunicaciones que permitirá, entre otras cosas, romper con una de los impedimentos a los que se enfrentan en su vida diaria las per-

sonas Sordas. Y es que la nueva centralita, en la que el Ayuntamiento va a invertir en torno a 75.000 euros, estará preparada para recibir mensajes de teléfonos móviles o mensajes mudos.

El concejal de Seguridad Ciudadana, José Eduardo Martínez Valero, indicó que "estamos hablando de un equipo digital que sustituirá los sistemas ana-

lógicos que funcionan en la actualidad, con lo que, entre otras cosas, se podrán atender los mensajes de móviles; además, si el teléfono o el equipo informático de quien remite el mensaje puede transformar el mensaje mudo en sonoro, nuestra nueva centralita contestará también con un mensaje de voz".



 ONCE

TIFLOS
TIFLOS
TIFLOS
TIFLOS

La ONCE distingue a Telemadrid con una mención especial

El Jurado del Premio Tiflos de Periodismo, en su categoría de televisión, ha otorgado a Telemadrid una Mención especial en la V edición de los citados galardones. Según el fallo, se concede una Mención Especial a «la cadena de televisión autonómica Telemadrid por la amplia dedicación al mundo de los discapacitados que se

plasma en toda la parri-lla de programación».

Los premios Tiflos de Periodismo son convocados anualmente por la ONCE para sensibilizar a los medios de comunicación sobre la importancia de su labor en lo que afecta a la supresión de barreras y a la necesaria integración de las personas discapacitadas en la sociedad.

Inca: informativo de televisión para personas Sordas

Tanto el alcalde de Inca (Baleares), Pere Rotger, como Alfonso González, presidente de la Asociación de Sordos de Es Raiguer, se felicitaron por el acuerdo suscrito entre ambas entidades, fruto de la firma del nuevo convenio entre el Consistorio y la TV local Canal 28. Dentro de este acuerdo con la productora Falcó, que se encarga de la programación de la TV local, se contempla la creación de un informativo para personas Sordas. González mostró su satisfacción: "ésta es una iniciativa muy importante, pues en Baleares hay más de cuatrocientas personas Sordas y en Inca unas 35, por lo que esta diligencia será muy bien recibida".

Para Rotger, "esta es una buena noticia, ya que tendremos el primer informativo de todo el



archipiélago que está destinado a personas Sordas". El informativo de la televisión local se retransmitirá los viernes a las 21.00 horas y será presentado por Perla Llorens. Se trata de un resumen semanal de las principales noticias locales, regionales y nacionales.

El actor ha escrito una serie cuyo protagonista es una persona Sorda

Carlos CASTEL



Has interpretado durante dos años a Adrián, el protagonista de la serie de Antena 3 *'Nada es para siempre'*. ¿Qué te ha aportado, profesional y personalmente, este personaje? Profesionalmente ha sido un gran reto, porque he estado al frente de este proyecto durante dos años, y eso supone mucha responsabilidad. Me ha aportado mucha popularidad y una rica experiencia. En lo personal ha resultado algo peculiar, porque cuando pasas más tiempo haciendo del personaje que interpretas que de tí mismo acabas quedándote con muchas cosas del personaje y viceversa.

¿Cómo llevas el tema de la popularidad?

Cuando viene poco a poco, como en mi caso, es más fácil de llevar; el problema surge cuando la fama llega de golpe. Lo pasé mal cuando terminó la serie porque todo el mundo me conocía por un trabajo que ya no tenía, y eso me resultó extraño.

Como actor, ¿qué referentes tienes en tu profesión?

No los he tenido nunca; yo no tenía vocación desde pequeño, aunque la vida se ha encargado de que finalmente lo fuera, así que intento hacerlo lo mejor posible. Admiro a mucha gente, como Juan Diego o Javier Bardem, porque creo que ellos tienen lo que todo actor requiere: la honestidad consigo mismo. Pero tengo muy claro que, dentro de mis limitaciones, quiero ser lo mejor que pueda.

Has participado en películas, cortometrajes; has trabajado como presentador de programas televisivos, has hecho teatro, series... ¿en qué formato te encuentras más cómodo?

La televisión es lo que más me gusta. Te pide ser rápido y eficaz. El cine te demanda calidad y te ofrece tiempo; el teatro es la guerra. Y a mí me gusta este tipo de 'guerra', pero mi personalidad me hace tener más deferencia hacia la televisión.

“Intento que la gente comprenda cuáles son los problemas de las personas Sordas”

Carlos Castel lleva más de diez años ejerciendo como actor. Inquieto, comprometido, polifacético, de sonrisa afable y dispuesta, ahora acaba de escribir un guión para una serie televisiva, ‘Amor en silencio’, en la que el protagonista (que interpretará él mismo) es una persona Sorda.

Hablemos de tu nuevo proyecto, ‘Amor en silencio’, escrito por ti. ¿Cómo surge el hecho de escribir un guión con un protagonista sordo?

Durante la serie ‘Nada es para siempre’, me percaté de que podía escribir e, incluso, dirigir. Entonces me planteé la posibilidad de escribir una serie a mi medida, de emisión diaria, pero que me supusiera un reto. Interpretar a una persona Sorda lo era. Pensé también en que fuera ciego, pero creo que es un tema más extendido y conocido por la sociedad, así que aposté por la sordera. Así se gestó esta serie. Desarrollados los personajes, acudí a la ONCE para buscar asesoramiento, y allí me remitieron a la CNSE, donde he hablado con muchos profesionales que me ayudaron bastante. Esperamos ahora la respuesta de las productoras. Involucré al grupo ‘Cómplices’ para que hicieran los arreglos musicales del tema principal, que lo considero ‘la guinda’ de este pastel.

Por el título, ‘Amor en silencio’, se infiere que, además de la sordera, el tema del amor es capital...

Así es. Trata de dos personas enamoradas pero separadas por temas de comunicación, sociales, familiares. Él, Christian, es Sordo, y ella, Diana, (papel que me gustaría interpretase Nuria Fergó) canta muy bien, así que se complementarían de algún modo. Ella le canta muy cerca de su cara para que él pueda sentirlo.

2003, como Año Europeo de la Discapacidad, sería un inmejorable momento para emprender este proyecto.

Así es. Desde que empezamos el año, el guión está en manos de las productoras. A mí me gustaría que arrancase justo en 2003, siendo el año que es.

¿En qué medida ayudará la serie a la integración de las personas Sordas?

Creo que será una herramienta importante para la Comunidad Sorda, porque lo que intento es que la gente desde su casa comprenda cuáles son los problemas de las personas Sordas a la hora de enfrentarse a una sociedad hecha casi exclusivamente para oyentes. En el caso de otros personajes que he interpretado me he dado cuenta de que para la gente, cuando ve 

“En ocasiones, somos los propios oyentes los que entorpecemos la integración de las personas Sordas”

La Sordera en las series de televisión

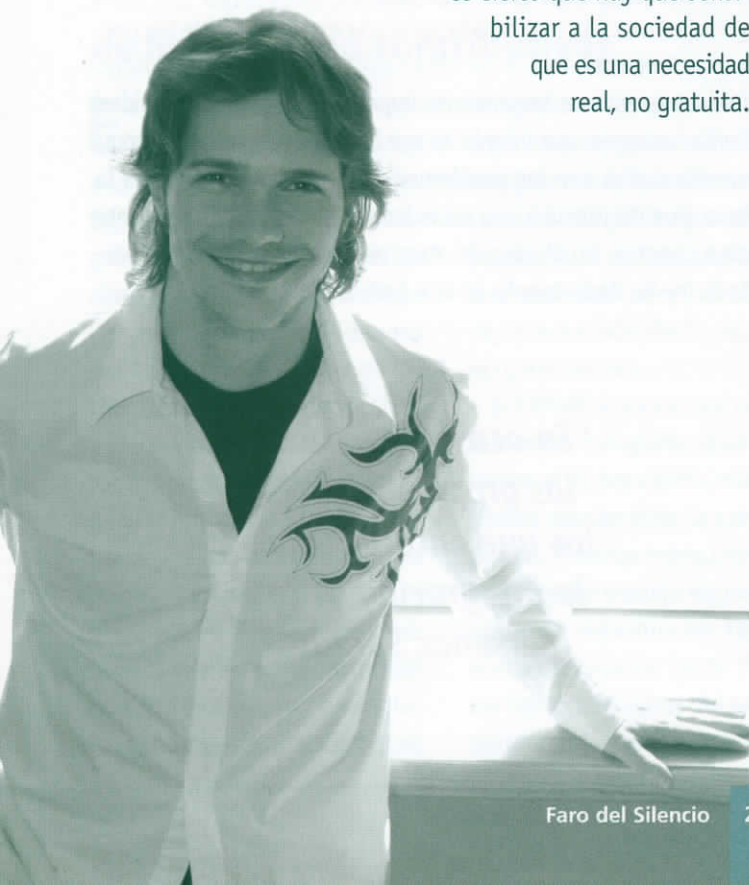
una serie de emisión diaria, te conviertes en una persona muy cercana y, por eso, todo resulta más fácil, te conviertes en un amigo para ellos. Por eso, en el momento en que esta serie se haga vamos a conseguir que cada persona pueda comprender y ponerse en el lugar de una persona Sorda porque tendrán un hermano Sordo todos los días en su casa.

¿Cómo es el personaje de Christian, el protagonista?

Sobre todo, alguien normal, como cualquier otra persona, con los mismos sentimientos, con unas necesidades concretas aunque tenga una discapacidad. En muchas ocasiones, somos los propios oyentes los que entorpecemos su integración, por ejemplo, en cosas tan sencillas como no facilitar intérpretes en el aeropuerto de Barajas.

A este respecto, la CNSE reclama el reconocimiento legal de la LSE. ¿Qué opinión te merece esta lucha?

Sí, ya lo sé. Pues las personas Sordas pagan impuestos igual que todos, trabajan como todos y son personas con nuestros mismos derechos. ¿Por qué no reconocer su lengua? Si a las personas en silla de ruedas se les rebaja las aceras, cosa magnífica, por supuesto, ¿por qué no facilitar el acceso a la comunicación con este reconocimiento? No obstante, también es cierto que hay que sensibilizar a la sociedad de que es una necesidad real, no gratuita.



Si el cine ha sido el escenario en donde, con mayor profusión y riqueza, la Sordera ha sido protagonista, bien por actores que encarnaban papeles de personas Sordas, bien por actores Sordos, la televisión se ha interesado de manera tan escasa como intermitente.

De las primeras series que incorporaron esta discapacidad a sus guiones, hay que destacar una mítica de los años ochenta, 'Fama'. En ella, uno de los protagonistas, Bill Hufsey, que interpretaba al fanfarrón



Marlee Matlin, en la serie «Dudas razonables»

'Chris Donlan', en el capítulo 'Signos', tiene un accidente en el escenario y se queda Sordo. Tiene que acudir a aprender lengua de Signos para poder comunicarse con el resto de sus compañeros.

Uno de los personajes Sordos más comentados fue

el interpretado por el director de cine David Lynch en una serie que dirigió y que alcanzó cotas de audiencia hasta entonces impenables: 'Twin Peaks', un pueblo maderero (que recuerda bastante al que aparece en su película 'Terciopelo azul', Lumberton). En esta serie, que inspiró después una película y diversos fanzines, Lynch representaba, con ese peculiar sentido del humor que le caracteriza, a un policía federal Sordo que no paraba de gritar.



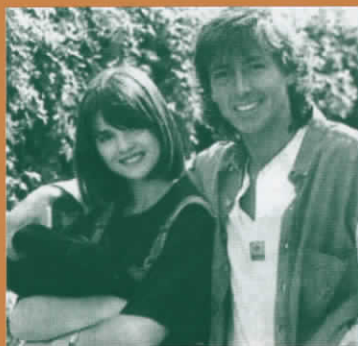
David Lynch, un atípico agente del FBI en «Twin Peaks»

De las españolas podemos aludir a una reciente, 'La vida de Rita', en donde uno de los protagonistas, Samuel (Juan Echanove), empieza a mirar fijamente cuando le hablan, se gira de manera extraña cuando le interpelan, confunde a menudo lo que le dicen, otras no lo escucha. Se está quedando Sordo. Es una



Juan Echanove participa en «La vida de Rita»

lástima que esta serie se haya suprimido de la programación, pues nos hemos quedado con la curiosidad de saber cómo se acostumbra a su nueva realidad y cómo queda reflejada.



Los protagonistas de «Nano», serie recientemente emitida en España



En «Fama», el personaje interpretado por Bill Hufsey, aprendía la lengua de Signos

conseguieron que los telespectadores de «*Dudas razonables*» siguiesen y se emocionasen con un personaje que se expresaba en lengua de Signos.

E.P.D.

De habla castellana aunque argentina de nacionalidad, «*Nano*» es una telenovela en la que el protagonista, que da título a la serie, se enamora de una maestra de escuela Sorda que trabaja también con chicos Sordos.

Y, cómo no, sería imperdonable no aludir a la actriz Marlee Matlin, emblemática actriz Sorda, encarnando a la fiscal Kaufman. Los guionistas incluyeron un ayudante de fiscal que interpretaba todas las pesquisas de Kaufman, y



«Si las personas Sordas pagan sus impuestos y tienen los mismos derechos que cualquier ciudadano, ¿por qué no reconocer su lengua?»

¿Cuáles son tus proyectos de futuro?

Estoy dirigiendo el *making off* de la película «*Trileros*», de Antonio del Real, en la que intervengo como actor (interpreto a un «macarra»); participo en «*Thester*», un proyecto de un grupo de jóvenes, su primera película, en donde hago de «mariquilla loca»; tengo un proyecto de un programa musical, a punto de ser aprobado, y una obra de teatro entre manos.

Tú mismo has confeccionado tu página web, y respondes personalmente a los correos que te escriben. ¿Cómo consideras la relación existente entre tú y tus seguidores?

Precisamente, la idea original de la página web es de uno de mis admiradores, Javier Amores, que hace cuatro años -con 13- comenzó a hacerme la página. Con otro llevo la sección de televisión y otros muchos, que crearon un club de fans, también colaboran, enviándome comentarios. En los momentos en que pierdes tu autoestima, te hacen recuperarla.

Esther Peñas
Fotografías: Carlos Picasos

Las ofertas electorales en

El próximo 25 de mayo los partidos políticos se juegan su avance o retroceso autonómico y

municipal. Una de las grandes bazas con la que cuentan en su carrera por sumar votos son las



Partido Popular (PP)

EL COMPROMISO DEL CENTRO

Con su programa, común para todas las comunidades, el PP quiere imprimir un nuevo impulso a la modernización de España. Así se expresa en su Programa Marco, titulado 'El compromiso del centro'. El PP asegura que la atención, protección y ayuda a los discapacitados ha sido una línea permanente de su acción política, que ha cristalizado en medidas efectivas para la solidaridad, la cohesión, la integración social y la eliminación de barreras. Destaca los acuerdos suscritos con los ministerios de Ciencia y Tecnología, y de Sanidad y Consumo, además de la próxima aprobación de la ley del Patrimonio especialmente protegido, el Proyecto de ley de Dependencia y de la Ley de Igualdad de Oportunidades, no discriminación y accesibilidad que actualiza la LISMI.

Éstas son algunas de las ofertas que el PP realiza al electorado con discapacidad:

MEDIDAS PARA UNA MAYOR INTEGRACIÓN

- **FOROS AUTONÓMICOS.** Creación de foros autonómicos de personas con discapacidad como órgano de encuentro entre la administración autonómica y el sector de la discapacidad.
- **ACCESIBILIDAD.** Aprobación y puesta en práctica de un Plan Autonómico de promoción de la accesibilidad, que contemple las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
- **RENTAS MÍNIMAS.** Medidas para la inclusión de las personas con discapacidad que no dispongan de medios en los programas de rentas mínimas de la comunidad autónoma.
- **DEPORTE, CULTURA Y OCIO.** Intensificar las medidas para facilitar la práctica deportiva de las personas con discapacidad. Apoyo a los deportistas paralímpicos. Gratuidad en los términos que se determinen en cada ámbito autonómico, para el acceso de las personas con discapacidad a centros cultu-

rales e instalaciones deportivas que gestione la comunidad autónoma.

- **CENTROS OCUPACIONALES.** Incremento del número de alumnos con discapacidades contratados por los centros especiales ocupacionales, así como el desarrollo de contratos de trabajo a domicilio.
- **EMPLEO.** Promoción de un Plan de Fomento del Empleo para las personas con discapacidad, así como de los enclaves laborales de trabajadores con discapacidad dentro de las empresas.
- **EDUCACIÓN.** Promoción educativa para alumnos con necesidades especiales y de centros de educación especial.

ATENCIÓN SOCIO SANITARIA

- **PACTO DE ESTADO.** Se dará en los próximos cuatro años un fuerte impulso a la atención sociosanitaria de las personas dependientes, con la constitución de un Pacto de Estado y un marco jurídico común y una gestión ágil e integradora.
- **MUNDO RURAL.** Establecimiento de programas para la promoción de la salud y gestión asistencial en el mundo rural, con mayor atención a las personas mayores y con discapacidad.
- **SIN OBSTÁCULOS.** Planes de accesibilidad de los discapacitados a centros e instituciones sanitarias.

APOYO A LA FAMILIA

- **POLÍTICA FISCAL.** En el tramo autonómico del IRPF, beneficios fiscales para acogimiento y cuidado de personas dependientes.
- **AYUDA A DOMICILIO.** Programas de ayudas públicas domiciliarias para incrementar el número de personas atendidas mediante teleasistencia domiciliaria con el objetivo de duplicar en el plazo de dos años el número de personas atendidas.



materia de discapacidad

ofertas electorales en materia de discapacidad, ya que el colectivo tendrá mucho que decir en

esa cita. Éstas son las promesas electorales de los grandes partidos políticos.



Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

EL COMPROMISO SOCIALISTA

Las propuestas del PSOE quedan recogidas en el documento 'Manifiesto Socialista para la España autonómica del siglo XXI'. Mayor bienestar social, mayor integración, igualdad de oportunidades, mejor calidad de vida en suma, a partir de un mayor protagonismo de las personas a través de las instituciones que les son más próximas, resumen el compromiso del PSOE. Apuestan, además, por universalizar los servicios de ayuda a domicilio, teleasistencia, centros de día y residencias. Anuncian además la puesta en marcha de una red que en cuatro años cubra el cien por cien de las necesidades de los mayores en situación de gran dependencia y el 60 por ciento del resto.

CUARTO PILAR DEL ESTADO DEL BIENESTAR

- Puesta en marcha de distintas actuaciones que garanticen el derecho a la información y el acceso a los servicios públicos de las personas ciegas y Sordas: regulación legal de la lengua de Signos e incremento del número de intérpretes.
- Las administraciones autonómicas socialistas reservarán en las ofertas públicas de empleo un cupo no inferior al cinco por ciento para personas con discapacidad.
- Las comunidades autonómicas elaborarán programas para promover, en colaboración con los ayuntamientos, la accesibilidad en el ámbito de las barreras arquitectónicas, del transporte y de la comunicación.

EMPLEO

- Planes específicos para la formación e incorporación al mundo laboral de las personas con discapacidad.
- Equiparar el nivel de protección social de los trabajadores autónomos con los trabajadores por cuenta ajena.



- Fomento del autoempleo, individual y colectivo, subvencionando parte de las cuotas a la Seguridad Social durante el primer año de aquellos colectivos desempleados que mayor dificultad tengan de incorporación en el mercado laboral.

PROGRAMA MUNICIPAL

- Las ofertas públicas municipales de empleo locales reservarán un cupo no inferior al cinco por ciento para personas con discapacidad, y el desarrollo de planes estratégicos locales para la formación y creación de empleo dirigido a las personas discapacitadas.
- Elaboración de un plan local de accesibilidad con un calendario preciso de ejecución para la eliminación de las barreras arquitectónicas, de transporte y de comunicación.
- Adecuación de los servicios municipales e incorporación de los recursos humanos y las tecnologías necesarias para garantizar el derecho a la información y a la participación de las personas ciegas y de las personas Sordas.



*Integración,
estado de bienestar
y participación activa
son las claves
del programa político
de Izquierda Unida*



Izquierda Unida (IU)

PARTICIPACIÓN ACTIVA Y CALIDAD DE VIDA

- Aprobación de una Ley Autonómica para el reconocimiento legal de la lengua de Signos, con determinación de sus efectos y su grado de exigibilidad.
- Puesta en marcha del Consejo Asesor para personas con discapacidad.
- En el ámbito de la prevención y promoción de la salud: atención especializada a mujeres embarazadas. Incremento de plazas de Atención Temprana hasta acabar con las listas de espera; paulatina creación de Centros de Atención Temprana de carácter público.
- Completar la Red de Centros Base, dotándolos de los equipos humanos y técnicos necesarios.
- Se censarán, mediante dichos Centros de Base, todas y cada una de las personas con discapacidad, con independencia del origen de esta discapacidad, con el objetivo de que la oferta de recursos iguale a la demanda.
- Sobre la integración en la vida social y económica. Separación de las plazas de empleo reservadas para discapacita-

dos, de las Ofertas de Empleo Público; Incremento del cupo hasta el cinco por ciento.

- Potenciación de los centros especiales de empleo mediante la concertación con las Administraciones Públicas para la provisión de bienes y servicios.
- Adjudicación de tarjetas de transporte público para discapacitados subvencionadas con los mismos criterios que los pensionistas y jubilados. Establecimiento de Programas de Ayuda a domicilio, Teleasistencia y Respiro, para ayuda de las familias con discapacitados; la Ayuda a Domicilio se establecerá sobre la premisa de ocho horas semanales mínimas.
- Accesibilidad: todas las corporaciones locales deberán tener aprobado un Plan de Accesibilidad Integral en la legislatura 2003-2007.
- También en materia de accesibilidad: compromiso para realizar una auditoría integral de accesibilidad de cada uno de los servicios centrales de las distintas consejerías de las Comunidades Autónomas.

Alberto Arbide, ex presidente del CERMI:

“Ejerceremos toda la presión posible para que la Constitución Europea incluya nuestros derechos”



Alberto Arbide, ex presidente del CERMI y actual miembro del Comisionado para Asuntos Europeos de esta organización, asegura que *“habría deseado”* que alguno de los 16 artículos provisionales de la futura Constitución Europea incluyese aspecto relativos a la discapacidad.

Sin embargo, Arbide aseguró que la no alusión a las personas discapacitadas en ninguno de los artículos *“no quiere decir que no vayan a aparecer mas adelante. Hay promesas -prosiguió- de que efectivamente la futura Constitución Europea, que está siendo elaborada en estos momentos, incluirá alguna mención específica que beneficie al colectivo de los discapacitados”*.

Asimismo, explicó que *“estamos en un momento crítico, en un momento fundamental”* para que las personas encargadas de elaborar este texto empiecen a introducir puntos que mejoren la calidad de vida de las personas con minusvalías en la Unión Europea, unos 40 millones.

“Por nuestra parte, hemos hecho todas las gestiones posibles para la Convención Europea tenga datos suficientes, incluso hemos tenido contactos con Íñigo Méndez de Vigo, presiden-

te de la Delegación del Parlamento Europeo en la Convención, que prepara la Carta Europea de los Derechos Fundamentales”, dijo el ex presidente del CERMI.

A su juicio, *“este tema no es fácil”*, pero se mostró convencido de que los representantes de minusválidos de toda Europa *“llevaremos a cabo toda la presión que se pueda hacer para que realmente las personas discapacitadas sigan estando en primera línea y no retrocedamos en derechos”*.

Por otra parte, el miembro del Comisionado de Asuntos Europeos del CERMI dijo que conseguir que la futura Constitución Europea vele por los derechos de los discapacitados *“es una batalla”*.

En relación con la celebración del Año Europeo de las Personas con Discapacidad, Arbide señaló que sería un buen momento para avanzar en los derechos de las personas con minusvalías, pero subrayó que ahora hay en el seno de la Unión Europea *“otras cuestiones que nos borran protagonismo”*, refiriéndose a los debates sobre la crisis de Irak.



“Llevaremos a cabo toda la presión que se pueda hacer para que las personas discapacitadas sigan estando en primera línea”

Solidaridad Digital

El CERMI cree que el anteproyecto de Estatuto Patrimonial se puede mejorar en el Parlamento

Mario García, presidente del CERMI, ha destacado la importancia del anteproyecto de Ley de Protección Patrimonial de las Personas con Discapacidad, recientemente aprobado por el Consejo de Ministros.

El presidente del CERMI aseguró, en un encuentro con periodistas, que el anteproyecto supone un avance importante, aunque indicó que es posible mejorar durante la tramitación parlamentaria aspectos del texto, como los relacionados con la fiscalidad.

García, que informó de los objetivos y actividades del CERMI en 2003, afirmó que el colectivo de discapacitados espera que se avance en la no discriminación y en la igualdad de oportunidades para las personas discapacitadas.

Además de Mario García, en la reunión estaban presentes los vicepresidentes del CERMI, Carlos Rubén Fernández, Luis J. Cañón, María Teresa Lasala y María Ángeles Figueredo. También asistió al acto el comisionado para Asuntos Europeos del CERMI, Alberto Arbide.

Por la compatibilidad de las pensiones de invalidez no contributivas

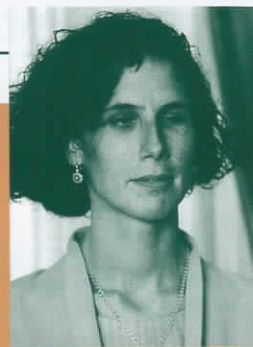
El CERMI ha pedido al Gobierno que el anteproyecto de Ley de Disposiciones Específicas en Materia de Seguridad Social permita a los discapacitados compatibilizar las pensiones de invalidez no contributivas con la realización de actividades laborales.

Así consta en un escrito que los representantes de minusválidos han enviado al secretario de Estado de la Seguridad Social, Gerardo Camps. Según el CERMI, en el caso de las prestaciones de la Seguridad Social no contributivas, por presentar un grado de discapacidad igual

o superior al 65 por ciento, la regulación actual *"dificulta la integración laboral de los discapacitados que las perciben"*, puesto que la realización de una actividad lucrativa conlleva la reducción de la pensión no contributiva.

El CERMI propone que un minusválido, con grado igual o superior al 65 por ciento, compatibilice plenamente la pensión de 268,77 euros mensuales con ingresos del trabajo equivalentes a un máximo de 182,43 euros mensuales, hasta alcanzar los 451,20 euros del salario mínimo interprofesional.

Ana Peláez, miembro de la Comisión de la Mujer del CERMI y del Foro Europeo de la Discapacidad



Estudio sobre violencia doméstica y mujer con discapacidad

El CERMI solicitó al Instituto de la Mujer la elaboración de un estudio sobre violencia doméstica y mujer con discapacidad en nuestro país, con motivo de la celebración del Año Europeo de las Personas con Discapacidad, según ha informado Ana Peláez, miembro de la Comisión de la Mujer del CERMI y del Foro Europeo de la Discapacidad.

Esta petición se realizó recientemente en el transcurso de una entrevista entre miembros de la Comisión de la Mujer del CERMI y las coordinadoras de Participación y Acción Sectorial y de Educación e Igualdad de Oportunidades del PP, Ana Mato y Sandra Moneo, respectivamente, para tratar sobre la problemá-

tica de la mujer discapacitada.

Además, el CERMI pide al Instituto de la Mujer apoyo para la puesta en marcha de unas jornadas con los CERMIS autonómicos para tratar también sobre la situación de la mujer discapacitada en España.

"El CERMI -explicó Peláez- ha propuesto al PP que constituya una comisión de estudio sobre la situación de la mujer con discapacidad, que ha sido muy bien acogida por Ana Mato, que a su vez ha anunciado que organizará un acto en el que estén presentes el secretario general del partido, Javier Arenas, el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Eduardo Zaplana, y que intentará que esté presente el presidente del Gobierno, José María Aznar".

Ley General de Telecomunicaciones: accesibilidad para las personas con discapacidad

Asegurar la accesibilidad de las personas con discapacidad y mayores a los servicios de telecomunicaciones es lo que el



CERMI ha pedido que recoja el proyecto de Ley General de Telecomunicaciones, aprobado recientemente por el Consejo de Ministros.

El CERMI propone que el primer artículo del nuevo texto legal haga referencia expresa a la «no discriminación» de las personas con minusvalías que acceden a estos servicios, y a la satisfacción de las necesidades de los grupos con necesidades especiales como los discapacitados.

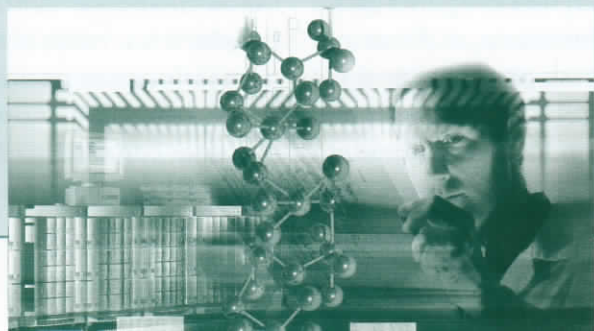
Sugieren que las compañías suministradoras de estos servicios de telecomunicaciones garanticen a los usuarios con discapacidad *“el acceso y la asequibilidad de los servicios en condiciones de igualdad y no discriminación”*.

El nuevo Plan de I+D+I podría suponer un retroceso

Un *“retroceso histórico”*. De esta guisa ha calificado el CERMI el nuevo Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+I), que elaborará el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Esto se debe, según el CERMI, a que el Ministerio que encabeza Josep

Piqué pretende que la parte de Tecnologías de la Rehabilitación (TR) se incluya dentro del Área Temática de ‘Biomedicina y Salud’, según un documento que se enviará a este Ministerio, al secretario de Estado de Política Científica y Tecnología y al secretario general de Política Científica.



Trinidad Jiménez: plan integral en favor de los discapacitados

Trinidad Jiménez, candidata a la Alcaldía de Madrid por el PSOE, ha anunciado que su formación política tiene preparado un plan que persigue la integración plena de los discapacitados en la sociedad, que será puesto en marcha si el PSOE gana las próximas elecciones municipales de Madrid.

Jiménez, que se reunió con el presidente del Comité de Representantes de Minusválidos

de Madrid (CERMI-Madrid), Pedro Moyano, y el secretario general de esta organización, Miguel Paraíso, elogió el trabajo que esta organización está llevando a cabo.

La candidata socialista a la Alcaldía de Madrid explicó que el PSOE pretende conseguir con este plan una autonomía de los discapacitados, de modo que puedan valer por sí mismos, así como su integración.



Año Europeo de las Personas con Discapacidad

Agenda



» **Congreso Europeo sobre Vida Independiente.** Isla de Tenerife, del 24 al 26 de abril. El propósito de este Congreso, organizado por Cabildo de Tenerife, el IM-SERSO y el Foro de Vida Independiente, es convertirse en un encuentro para sensibilizar e intercambiar experiencias que promuevan la igualdad de oportunidades y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad. Más información: 902 197 591. Fax: 922 336 816. Correo electrónico: secretaria-tecnica@congresovalida-inde-

pendiente.org

» **Congreso Nacional de Arte y Discapacidad.** Organiza la Generalitat Valenciana, MTAS, Fundación ONCE y CERMI. Altea, Alicante, del 3 al 5 de abril. Más información: cermi@cermi.es

» **Open Internacional de conductores con discapacidad. Campeonato de España.** Organiza la Federación de Deportes adaptado de la Comunidad Valenciana. Valencia, del 30 de marzo al 6 de abril. Más información: presidencia@fesa.e

Acceso de las personas Sordas a los medios de comunicación

El Grupo Parlamentario Popular ha presentado en el Congreso de los Diputados una proposición



no de ley en la que insta al Gobierno a seguir impulsando medidas necesarias para facilitar el acceso a los medios de comunicación de las personas Sordas. Así, el PP solicita a RTVE que

continúe con el incremento de las horas de subtitulación y mantenga el programa especial destinado a las personas Sordas.

Además solicita que, en el plazo de 12 meses desde la entrada en vigor de la nueva Ley, presente un Libro Blanco sobre el acceso de los discapacitados a los medios de comunicación audiovisual.

El Grupo Popular reclama al Gobierno un Real Decreto de Medidas que incluya *"la imposición de obligaciones de subtitulado, lengua de signos y otras con objetivo similar"*.

RTVE defiende la LSE frente a la subtitulación

José Antonio Sánchez, director general de RTVE, aboga por la tradición de los debates parlamentarios importantes en lengua de Signos, en lugar de subtitularlos, porque el primer sistema garantiza mejor la *"calidad e inmediatez"* de la información. Así ha respondido al portavoz de

Política Social y Empleo de IU, Antero Ruíz, quien le preguntaba por qué no se subtituló el último Debate sobre el Estado de la Nación, y qué instrucciones va a dar el Gobierno para que *"no vuelva a suceder la emisión sin subtitulos"* a fin de que *"las personas Sordas puedan tener un acceso directo a la comunicación"*.

Sánchez, en su respuesta parlamentaria, afirma que optó por emitirlo en lengua de Signos, por ser *"mucho más fiable"*.



Paulino Rivero,
portavoz de
Coalición
Canaria



El Congreso rechaza una propuesta para facilitar el acceso a Internet

El Pleno del Congreso de los Diputados ha rechazado, con los únicos votos en contra del PP, una propuesta de Coalición Canaria para facilitar el acceso de las personas con discapacidad a las telecomunicaciones, mediante descuentos en los servicios de telefonía y de Internet.

La proposición no de ley del Grupo Canario pedía al Gobierno que impulsara para las personas con dis-

capacidad funcional las mismas condiciones de contratación en los servicios de telefonía de las que se benefician los jubilados y pensionistas.

Para ello planteaba un descuento del 95 por ciento en la tarifa plana más favorable del operador que provee el servicio universal, en este caso Telefónica, y que, en acceso a ADSL básico, se rebajara el 75 por ciento en la cuota de alta y los equipos.

Sobre la cuantía de las producciones audiovisuales subtituladas

Teófilo de Luis Rodríguez, diputado por Madrid del Grupo Parlamentario popular ha pedido al Gobierno que le informe de cuántos títulos de producción audiovisual o cinematográficos preparados para ser subtitulados recibieron subvenciones a la producción y distribución durante el pasado año.

En una pregunta parlamentaria, el PP se interesa por conocer si el Gobierno concedió el pasado año las ayudas en la producción y dis-

tribución -recogidas en la ley de Fomento y promoción de la Cinematografía y de la Producción Audiovisual de 2001- a los productos audiovisuales preparados para ser subtitulados.

De este modo, de Luis intenta esclarecer si los autores de las producciones que recibieron ayudas han facilitados las copias subtituladas o los materiales necesarios para permitir su seguimiento por personas con discapacidad auditiva.



La mujer con discapacidad 'toma' el Parlamento

Ana Peláez, miembro de la Comisión de la Mujer del CERMI, ha propuesto al Parlamento que estudie la posibilidad de que las ofertas de empleo público reserven un porcentaje de plazas para mujeres con discapacidad.

Peláez, que compareció ante la Comisión Mixta de Derechos de la Mujer en el Senado, justificó su propuesta señalando que las mujeres con discapacidad sufren una doble discriminación. A su juicio esta realidad provoca situaciones de exclu-

sión social en muchas discapacitadas, por lo que se mostró partidaria de aumentar la reserva del empleo para personas con minusvalía que recoge la actual legislación, y destinar un porcentaje de esa cuota sólo para mujeres con discapacidad. Asimismo, recordó que el movimiento asociativo ha pedido al Gobierno que aumente la cuota de reserva de empleo en el sector público, del 3 al 5 por ciento, y propuso reservar un cupo para mujeres con discapacidad.

El Congreso se compromete a tener en cuenta a los discapacitados en todos sus trabajos

El Pleno del Congreso de los Diputados ha aprobado una declaración institucional sobre los objetivos y compromisos de 2003. La declaración, leída por la presidenta de la Cámara Baja, Luisa Fernando Rudi, resal-

ta que "el proceso de normalización social de las personas con discapacidad ha sido impulsado fundamentalmente por el movimiento asociativo" y, gracias a este trabajo, se han logrado avances en la participación de este grupo.

En la declaración institucional, el Congreso hace suyo y recuerda la necesidad de hacer efectivo el mandato del artículo 49 de la Constitución española, base de toda política oficial de atención a las personas con discapacidad.



Apoyo de la Diputación de Cádiz a la integración de las personas Sordas

Trabajar para conseguir una eficaz integración de la Comunidad Sorda. Éste ha sido el compromiso aprobado por el Pleno de la Diputación de Cádiz. Para ello, se acordó impulsar la lengua de Signos. Estas medidas fueron incluidas en una moción defendida en la sesión plenaria por el Grupo Andalucista, que fue respaldada por unanimidad por el resto de fuerzas políticas, con cierta salvedad planteada por el PP, que mostró sus dudas legales sobre la posibilidad de reconocer legalmente la LSE.

En líneas generales, la propuesta aprobada consta de cuatro reivindicaciones: pedir al Gobierno Central que realice los trámites para declarar la lengua de Signos como lengua oficial del Estado,

solicitar a la Junta de Andalucía la incorporación gradual y progresiva de esta lengua en el sistema educativo andaluz, pedir igualmente a la Administración andaluza que se realicen planes especiales de integración de la Comunidad Sorda en las esferas laboral, sanitaria, sociocultural y de comunicación y, por último, encomendar a la propia Diputación la elaboración de un estudio para articular los mecanismos necesarios que faciliten el acceso de personas Sordas ante los organismos públicos, en especial de los ayuntamientos.

El debate fue seguido en el propio salón regio por un nutrido grupo de miembros de la asociación de Sordos de Cádiz (ASORCA).

FRANCIA

El Museo francés de Ciencia y Tecnología da la bienvenida a los visitantes Sordos

París cuenta en su haber, aparte de sus magníficas vistas y monumentos, numerosos museos de renombre, entre ellos el de Ciencia y Tecnología, dedicado a la innovación técnica y científica. Las exhibiciones son ricas en elementos visuales y, a

partir de ahora, las visitas, conferencias y los vídeos que se proyecten estarán interpretados en lengua de Sinos. El Museo, además, ha producido cinco vídeos en lengua de Signos francesa con explicaciones sobre diferentes temas científicos, entre ellos



El sistema planetario y otros temas científicos serán interpretados en lengua de Signos

el viaje alrededor del sol, en el que un niño y un adulto Sordos viajan por el sistema solar explicando las peculiaridades de cada planeta.

GRAN BRETAÑA

El Gobierno británico reconoce legalmente la lengua de Signos

El pasado 18 de marzo, el gobierno británico reconoció legalmente la lengua de Signos. La consecuencia inmediata de esta medida ha sido la adecuación, por parte de las autoridades educativas, de todos los centros escolares y universitarios, a fin de poder enseñar dicha lengua.

Andrew Smith, secretario de Estado de personas mayores y pensiones, se ha comprometido a destinar 1 millón de libras más a la formación del profesorado y de intérpretes de lengua de Signos. Asimismo, Smith ha asegurado que su Departamento está abierto a la adopción de las recomendaciones que, en breve, emitirá el Consejo de Europa en este ámbito, entre las que se incluye la creación de servicios de intérpretes para las personas con sordera profunda.

LA OPINIÓN DE LOS BENEFICIARIOS
Los responsables de las organiza-

ciones que representan a las personas Sordas en Gran Bretaña, que llevan veinte años reivindicando el reconocimiento legal de su lengua, han afirmado que con él la lengua de Signos podría convertirse en una asignatura incluida en el programa de estudios de graduado escolar y selectividad, así como de las licenciaturas universitarias.

John Low, director del Real Instituto Nacional para las personas Sordas y con deficiencias Auditivas, ha explicado que este reconocimiento podría impulsar la creación de servicios videotelefónicos de interpretación por parte de la policía, las instituciones de asistencia social y las organizaciones de consumidores y usuarios.

Por su parte, Susan Daniels, de la Sociedad Nacional de los Niños Sordos, ha dicho que la decisión acabará con la 'lotería' que ahora viven muchos niños con



Susan Daniels, portavoz de la Sociedad Nacional de los Niños sordos

esta discapacidad, que se ven privados de la lengua de Signos si las autoridades locales no son partidarios de impartirlos.

En Gran Bretaña unas 70.000 personas utilizan la lengua de Signos y tan sólo hay 182 intérpretes titulados.



NORUEGA

Noruega impulsa la integración escolar

A través de las ministras noruegas de Desarrollo Internacional y de Educación, Hilde Johnson y Kristin Clement, respectivamente, el gobierno de este país está iniciando una estrategia de ámbito internacional, destinada a asegurar para 2015 una educación continuada a todos los niños y jóvenes pertenecientes a grupos vulnerables, entre ellos los discapacitados.

La política de cooperación y desarrollo de Noruega está demos-

trando una atención singular a los niños que, producto de conflictos armados, padecen discapacidad, y la estrategia de este país se fundamenta en la elaboración de programas especializados que garanticen la escolarización de este colectivo.

La ministra de Desarrollo Internacional ha indicado que ingresar a los niños con discapacidad en las escuelas ordinarias requerirá un mayor y particular esfuerzo por parte de



todos los países desarrollados, ya que se requiere conocer las necesidades de estos niños, adaptar los edificios escolares y formar a los profesores.

REINO UNIDO



Un servicio de mensajes de texto permitirá llamar a la policía

La policía de la región de West Midlands ha puesto en marcha un sistema de mensajería de texto para móviles que permitirá a las personas Sordas contactar con la policía en caso de urgencia.

Una investigación del Instituto para las personas Sordas de Birmingham ha revelado que un 98 por ciento de las personas Sor-

das utilizan los mensajes de texto de los teléfonos móviles, y que un 85 por ciento desearía utilizar este servicio como medio para avisar a la policía.

La idea partió de un agente Sordo del departamento de apoyo, quien la presentó al programa de sugerencias para la mejora del funcionamiento del cuerpo.

Una organización benéfica ofrece equinoterapia para niños con discapacidad

Donkey Sanctuary, una organización dedicada a la protección del asno en Gran Bretaña, que cuida de un 75 por ciento de la población de estos animales en todo el país, recibe más donaciones que muchas otras organizaciones. El pasado año recibió 19,33 millones de euros, lo que supera los fondos de organizaciones como Mencap o Samaritans (dedicadas a los enfermos psíquicos y personas con discapacidad).

Elizabeth Svensen, que fundó esta asociación en la década de los setenta,

creó el pasado año una fundación que se dedica a proporcionar sesiones de equinoterapia a niños y jóvenes con discapacidad física, sensorial o psíquica.





“La discapacidad tiene que ser una prioridad política y social”

El director del Foro Europeo de la Discapacidad, **Stefan Trömel**, asegura en esta entrevista que el año Europeo de las Personas con Discapacidad servirá para lograr avances reales en los derechos del colectivo.

Durante 2003, la discapacidad estará en boca de todos los europeos. ¿Qué mensaje se está transmitiendo a la sociedad en general, tanto desde el Foro como desde las distintas organizaciones de discapacitados?

Los mensajes clave que queremos dar los incluimos en la Declaración de Madrid. Nosotros habíamos promovido la idea de que 2003 fuera el Año Europeo de las Personas con Discapacidad con el objetivo claramente político de colocar la discapacidad como una de las primeras prioridades políticas y sociales. El elemento clave es analizar la discapacidad desde el punto de vista de derechos humanos, de igualdad de oportunidades y nunca desde un punto de vista de caridad o beneficencia.

Las normas uniformes para la igualdad de derechos y oportunidades de las personas con discapacidad (recogidas en un documento de la ONU) se están modificando en estos momentos. ¿Cuál es la situación actual de dicho texto?

Hay dos elementos importantes del mismo: el redactor de la ONU en materia de igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad ha elaborado una propuesta de suplemento de normas estándares, ya que había algunas que se habían quedado obsoletas o desfasadas. Tras una amplia consulta de ámbito internacional con organizaciones y organismos gubernamentales se ha elaborado un suplemento que no se aprobará hasta 2004. El documento como tal no se ha presentado aún a los estados miembros de Naciones Unidas. Desde la ONU hay una segunda nove-

dad importante: un instrumento moral más que de obligatoriedad, no de carácter vinculante.

2004 será el Año latinoamericano de las personas con Discapacidad. Las asociaciones de la discapacidad, ¿mantienen algún tipo de coordinación o colaboración entre ellas, no ya no sólo Europa y Latinoamérica, sino en general?

Hay contactos, más que coordinación. Estamos intentando establecer una coordinación más estrecha. Existe, en este momento, una organización mundial, la Alianza Internacional de la Discapacidad, que agrupa a siete organizaciones mundiales. Entre esas siete (ciegos, personas Sordas, deficientes intelectuales, enfermos mentales, sordociegos y otras) sí que existe bastante conexión. Nosotros, como Foro Europeo entablamos contactos con todas las que existen, y brindamos nuestro apoyo a todos los que así nos lo solicitan.

¿La ampliación de la UE va a significar la del EDF?

Estamos abiertos a organizaciones de todos los países de Europa, aunque en estos momentos nuestro mayor foco de atención sigue siendo el Año Europeo. De todas maneras, tenemos miembros de los quince, más Noruega e Islandia como países asociados, y miembros de todos los países candidatos. Esos países no son socios con plenos derechos pero sí son observadores y se convertirán en tales cuando sus respectivos países se integren en la Unión Europea.

Pedro Fernández



INFANCIA SORDA

por **Luis Jesús Cañón Reguera.**
Presidente de la CNSE



La familia juega un papel primordial en los problemas relacionados con la discapacidad. Es una tendencia lógica, incluso imprescindible para algunos colectivos; sin embargo, en el caso de las llamadas "deficiencias auditivas" el papel de la familia no siempre se ha enfocado de forma correcta.

En el caso de la infancia Sorda, la familia juega un papel básico durante la niñez y la adolescencia, pero es necesario que esa relación de tutela evolucione. Los padres y madres deben estar preparados para aceptar que su hijo crece y que llegará a ser un adulto autónomo, capaz de llevar una vida propia e independiente.

Resulta difícil aceptar que los hijos crecen. Es duro para todos los padres, Sordos y oyentes, pero es una situación natural que de no producirse da lugar a situaciones absurdas que rayan lo patológico. En definitiva, prolongar la infancia indefinidamente es una perversión.

Hay personas, en concreto padres, que siguen afeccionados al pasado más oscuro de nuestra historia. Insisten en considerar a las personas Sordas eternos niños, seres inválidos, dependientes intelectualmente, incapaces de afrontar su propia existencia. Desde esa óptica tan deformada consideran a las personas Sordas incapaces de educar a sus hijos y mucho menos de tener una opinión sólida sobre las necesidades de la infancia Sorda. Por desgracia, este planteamiento aberrante y obsoleto sigue vigente en nuestros días.

La CNSE y las personas Sordas tenemos el derecho y el deber de opinar y de realizar propuestas sobre lo que más le conviene a la infancia Sorda. Es absurdo que se nos niegue esta prerrogativa alegando que nuestro campo de actuación son los adultos; "los niños son asunto de los padres" nos suelen decir.

En primer lugar, las personas Sordas podemos tener hijos Sordos y, como padre,s elegiremos las opciones que honestamente consideremos más beneficiosas y enriquecedoras para ellos. En segundo lugar, muchos de nosotros hemos sido niños y niñas Sordos; como tales hemos padecido los efectos de un sistema opresivo, frustrante e ineficaz según muestran los resultados. En tercer lugar, los errores históricos cometidos con nosotros nos han permitido evaluar los fallos e investigar nuevas vías que mejoren la calidad de vida de las personas Sordas.

Por todo ello, la CNSE está en condiciones de afirmar que tenemos la capacidad y la responsabilidad de ocuparnos también del bienestar de los niños Sordos, de la misma manera que nos incumben los adultos y los mayores Sordos.

Los niños y niñas Sordos también son asunto de nuestra competencia y no vamos a permitir que el futuro de todos ellos quede en manos de un grupo minoritario que mantiene posturas dogmáticas e intransigentes, basadas en prejuicios más que en juicios objetivos sobre Pedagogía, Lingüística, teoría del conocimiento o Sociología.

Nuestra opinión y experiencia puede enriquecer las distintas teorías y corrientes que existen actualmente. No hay argumentos ni razones para permanecer callados ante aquellos que desprecian nuestro criterio por el simple hecho de ser personas Sordas.

Resulta chocante que algunos mantengan, en pleno siglo XXI, las mismas tesis de siglos pasados. A lo largo de estos años, la CNSE ha promovido que las personas Sordas se sientan ciudadanos libres, responsables y como tales, no entendemos que se ignore nuestra aportación por miedo o desprecio. Queremos participar en la construcción de nuestro futuro y nadie tiene derecho a impedírnoslo.



La lengua escrita en el niño Sordo y estrategias de la maestra

Autora: Esther Pertusa Venteo

Directora: María Pilar Fernández Viader
Departamento de Psicología Evolutiva
y de la Educación. Universidad de Barcelona
Correo electrónico: epertusa@psi.ub.es
pfernandez@psi.ub.es



INTRODUCCIÓN

El objetivo general de esta tesis es el acceso a la lengua escrita por parte de las personas Sordas. Se trata de un tema de sumo interés, pues la escritura resulta ser una herramienta esencial para acceder a la información y a la cultura en nuestra sociedad.

La propuesta de este tema de investigación surge del conocimiento de una necesidad en la Comunidad Sorda: conocer cómo acceden los niños Sordos a la lengua escrita. Numerosos estudios coinciden en afirmar que este colectivo no alcanza un nivel de competencia equiparable



al de los sujetos oyentes de su misma edad cronológica (Fernández Viader y Pertusa, 1995,1996). Todos ellos coinciden en que los escritos de los estudiantes Sordos contienen estructuras sintácticas sencillas con errores morfosintácticos y alteración en el orden de los elementos de la oración. Además, se aprecian errores destacables en la forma de la escritura, en cuanto a sustituciones y omisiones especialmente.

Una vez reconocidas las dificultades reales de esta población para acceder al código escrito, nos propusimos avanzar un poco más, intentando conocer cuál es el proceso que sigue el niño Sordo en su aprendizaje de la lengua escrita, y cuáles eran las estrategias más óptimas de enseñanza-aprendizaje empleadas por la maestra para que estos alumnos accedan al código escrito.

Es necesario apuntar dos premisas que guiaron nuestro trabajo:

- En primer lugar, cuando hablamos de lengua escrita para las personas Sordas nos referimos a una segunda lengua. La lengua escrita debe asentarse sobre el dominio de una primera lengua vehicular que es la lengua de Signos.
- En segundo lugar, aceptamos los principios propuestos por la perspectiva constructivista de la enseñanza y del aprendizaje (Coll, 1986,1990,1996) desde la cual al profesor se le otorga un papel central en el proceso de enseñanza aprendizaje; los recursos y estrategias que emplea influyen en el aprendizaje de los alumnos.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS:

1) HIPÓTESIS.

2) MÉTODO:

2.1) El contexto socio-institucional.

2.2) Los sujetos.

3) PROCEDIMIENTO:

3.1) Recogida de los datos.

3.2) Transcripción de los datos.

3.3) Análisis de los datos.

Nuestro trabajo se proponía, como objetivo general, contribuir a una mejor educación del niño Sordo, en relación al proceso de Enseñanza/Aprendizaje (E/A) de la lengua escrita en los cursos de ciclo inicial, aproximadamente con niños de 6 a 8 años.

Este propósito queda definido a partir de los siguientes objetivos específicos:

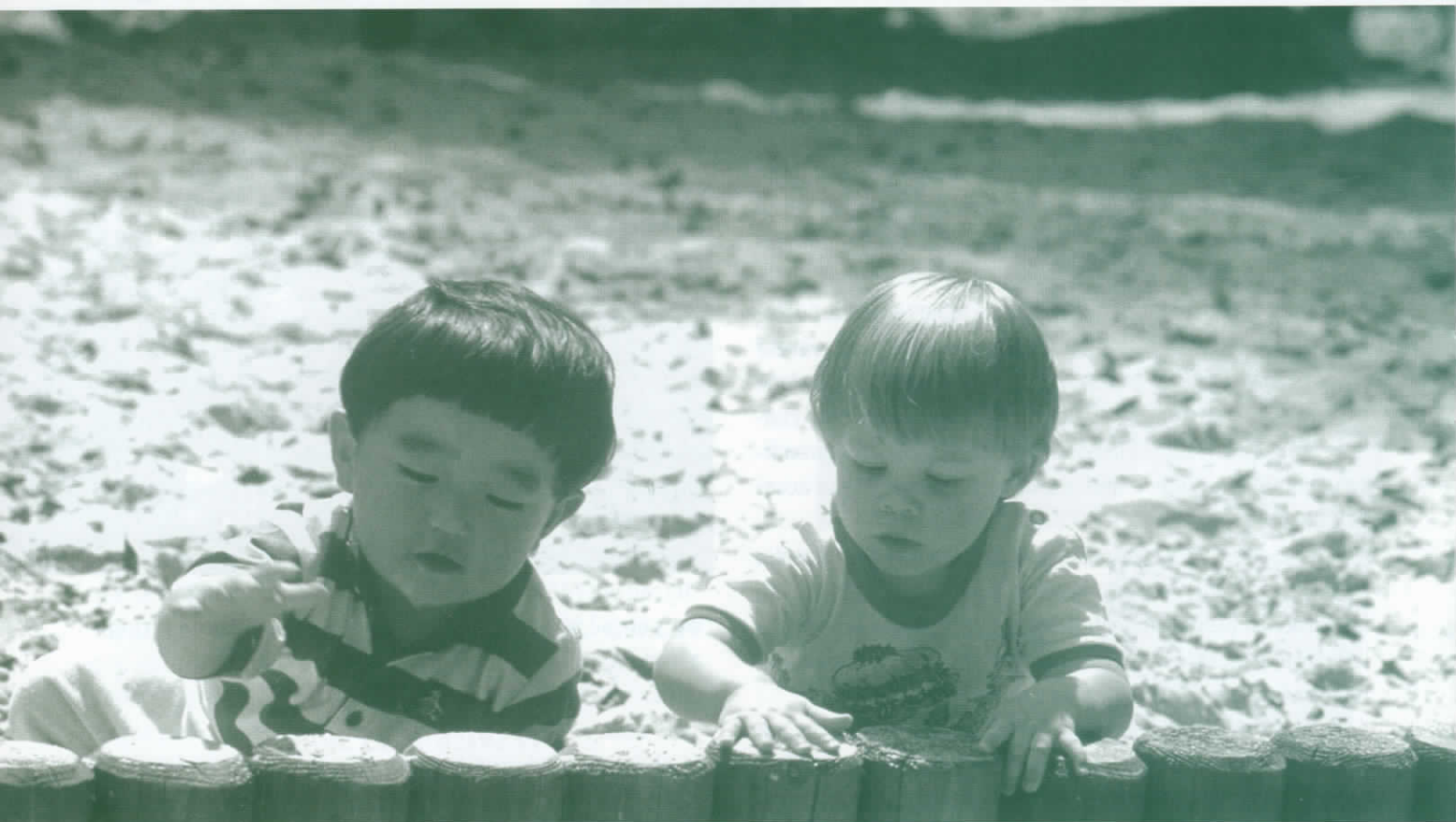
- En primer lugar, pretendíamos conocer y caracterizar los mecanismos de influencia educativa que acontecen en el aula entre la maestra y los alumnos en las situaciones E/A de la lengua escrita.



*Cuando el niño Sordo
domina una lengua
le resulta más sencillo
entender las estructuras
de otra lengua*

- En segundo lugar, queríamos valorar las estrategias empleadas por la maestra para ayudar a los alumnos en el proceso de construcción de la escritura, y saber cuál es el proceso de ajuste de las mismas en relación a las tareas seleccionadas en este trabajo, la escritura espontánea, el dictado, y la situación de previos.
- A partir de las estrategias de la maestra, y como tercer objetivo, quisimos conocer los patrones de secuencia de las estrategias de la maestra, no del alumno, y cómo podía influir la tarea de escritura o las propias características de los alumnos.
- Como último objetivo elaboraríamos una propuesta de orientaciones psicopedagógicas que permitieran a los profesores ayudar a construir la lengua escrita en los alumnos Sordos y, por tanto, que contribuyeran a la alfabetización de estos niños y al acceso a los contenidos escolares.

Se estudiaron las estrategias que emplea la maestra oyente en tres situaciones de escritura. Concretamente en situación de escritura espontánea (los alumnos producen un texto a partir o no de la consigna de la



Los proyectos bilingües benefician a los alumnos Sordos en el aprendizaje y la interiorización de la lengua escrita

maestra); la tarea de dictado (los alumnos deben escribir la palabra o frase que la maestra dicta, ya sea en LS o dactilología); y la tarea de previos (que se refiere a tareas no propiamente de escritura pero vinculadas a la misma; más relacionadas con lectura o conversación previa al propio momento de escribir).

1) HIPÓTESIS

Las hipótesis de partida para nuestra investigación fueron las siguientes:

PRIMERA: ¿Los alumnos Sordos precisan de soportes visuales y gráficos que les ayuden en la construcción activa del proceso de escritura? El uso de sistemas viso-gestuales, entre ellos la Lengua de Signos Catalana (LSC) y la Dactilología, ¿favorecen el acceso a la lengua escrita de los niños Sordos?

SEGUNDA: ¿Son las actividades metalingüísticas, en especial las que implican reflexión sobre elementos de la lengua y las que incitan a la explicitación de los procedimientos, favorecedoras de la interiorización del sistema alfabético de la lengua?

TERCERA: La conciencia fonológica se presenta como un elemento imprescindible para el acceso al código alfabético, de ahí la importancia de trabajarla sistemáticamente en las situaciones de E/A de la lengua escrita. En el caso de los alum-

nos Sordos, ¿se verá facilitada con el uso de recursos visuales y/o textuales, así como de actividades que implican segmentación de la palabra, entre las que sobresalen el deletreo y el cómputo de unidades mínimas que componen la palabra?

CUARTA: ¿La corrección durante el proceso de escritura ayuda y favorece la construcción del código escrito? ¿Incita a la reflexión personal provocando autocorrección? ¿Cuál es el papel que juegan los iguales durante el proceso de corrección?

QUINTA: ¿Se podrían reconocer los patrones secuenciales de estrategias más utilizados por la maestra, adecuados para diferentes tareas o situaciones enseñanza-aprendizaje?

SEXTA: ¿Influye la disposición del aula y la situación interactiva en el proceso de apropiación de la escritura?



2) MÉTODO

Para responder a estas hipótesis, diseñamos un estudio de observación en el contexto natural. No obstante, ya que controlamos determinadas variables, tanto del sujeto como de la propia situación de observación, introducimos algún elemento de los estudios experimentales. Previamente al registro, pautamos con la maestra determinados aspectos de la situación de observación, importantes en cualquier situación enseñanza-aprendizaje, tales como el tipo de actividad que se iba a realizar, la metodología, etc. Por este motivo, nuestro estudio se ubica dentro de la **metodología de observación completada con metodología selectiva**.

De acuerdo con el perfil característico de la metodología de observación, nuestro estudio se puede considerar, asimismo, un **estudio de casos**, porque se propone hacer el seguimiento de tres niños Sordos profundos y su maestra durante un curso académico (1998-99), lo cual implica las limitaciones de poder generalizar los resultados.

El diseño de la investigación, entendiéndolo como la organización empírica del estudio, incluye la observación, el registro y análisis de las estrategias que emplea la maestra y el proceso de ajuste de las mismas que realiza con el fin de favorecer el acceso a la lengua escrita por parte de los niños Sordos.

2.1) Contexto socio-institucional

Nuestras observaciones se realizaron en la escuela Tres Pins, un centro público que pertenece al Ayuntamiento de Barcelona. Se trata de una escuela de régimen ordinario del barrio de Poble Sec-Monjuïc, de integración preferente de alumnos Sordos.

2.2) Sujetos

Seleccionamos a tres alumnos Sordos profundos que cursaban primer curso de ciclo inicial, y que tenían 7 años de edad. Habían iniciado el aprendizaje de la Lengua de Signos Catalana (LSC) hacía dos años aproximadamente, y su nivel de competencia en esta lengua era bastante variable.

Por un lado, destacar que **PE** ya es capaz de formar frases en LSC y la actitud familiar hacia la LSC es muy positiva, pues toda la familia está aprendiendo esta lengua, lo que permite comunicarse con PE y acercarle a conocimientos sociales.

Para que el niño Sordo llegue a la escuela con un buen nivel de LS es necesario que la aprenda bien temprano

Otro de los alumnos, **DI**, cuenta con bastantes restos auditivos, y su lectura labial es bastante buena. Su nivel de competencia de LSC se sitúa a nivel de palabras e inicia la construcción de frases sencillas.

Por último, **OR**, cuenta con muy pocos restos auditivos y la lengua oral le resulta muy poco funcional. La comunicación a través de la LSC también es bastante limitada; empieza a utilizar signos aislados, pero sin estructura gramatical.

3) PROCEDIMIENTO

3.1) Recogida de los datos

Durante todo un curso académico se realizaron filmaciones semanales de las sesiones enseñanza-aprendizaje de la lengua escrita. La situación de registro era la de agrupación, es decir, los tres alumnos Sordos trabajaban con la logopeda los aspectos referidos a la escritura. Paralelamente se realizaron diarios de campo, que recogían anécdotas o comentarios que no captaba la cámara y que se utilizaron para un posterior análisis cualitativo.



El alumno Sordo, como el oyente, es activo en su proceso de construcción, por lo que hay que respetar sus esquemas de conocimiento

*El material de soporte
utilizado por la maestra
es fundamental para
aprender la lengua oral*



3.2) Transcripción de los datos

Se elaboró un sistema de categorías a partir de sistemas ya existentes en relación a la lengua oral, en contexto familiar y algunos con extensión al contexto escolar (Fernández Viader y Pertusa, 1996, 1998). Estas categorías han sufrido un importante proceso de revisión, con el fin de ir ajustándolas a nuestra situación y al propio objeto de estudio, la lengua escrita.

Se definieron dos grandes bloques de estrategias. El primero relacionado con RECURSOS Y ESTRATEGIAS PROPIOS DEL CONTEXTO EDUCATIVO, que incluyen cómo se realizaba la actividad, si en agrupación con maestra, es decir los alumnos con la maestra, o relación diádica, la maestra y un solo alumno. También se recogía la tarea que realizaban.

El segundo bloque de estrategias era el referido a ESTRATE-

GIAS ESPECÍFICAS DEL CONTENIDO OBJETO DE ESTUDIO. Destacamos los cuatro grandes bloques que lo forman. En primer lugar, el tipo de consigna que da la maestra; en segundo lugar, si emplea recursos metalingüísticos y de qué tipo (ya sean fonológicos, sintácticos, semánticos). Un tercer bloque se relaciona con los soportes visuales que ofrecía la maestra: visuales, textuales, el cómputo de palabras, etc. Por último, dentro de las estrategias específicas del contenido objeto de estudio, incluimos el tipo de retroalimentación o *feedback* que aportaba la maestra a los alumnos.

3.3) Análisis de los datos

Se ha utilizado el software SDIS-GSEQ, creado por Bakeman y Quera (1996), que permite el análisis cualitativo y el secuencial, que nos ha permitido encontrar los patrones de secuencias más frecuentes y que conducen al éxito durante las situaciones E/A de la lengua escrita.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

En primer lugar, comprobamos que disponer de una lengua común en el aula como lengua vehicular (en este caso la LSC) facilita la creación de significados compartidos y permite a la maestra dialogar sobre la lengua con sus alumnos. Cuando el niño Sordo domina una primera lengua le resulta mucho más sencillo entender la estructura y la gramática de una segunda; el caso de la lengua escrita para los alumnos Sordos.

Por tanto, creemos que los proyectos bilingües benefician a los alumnos Sordos en la construcción de su conocimiento y en apropiación de la lengua escrita, pues construyen la lengua escrita a partir de una lengua consolidada, que es la lengua de Signos. Pero para que el niño Sordo llegue a la escuela con un buen nivel de competencia en lengua de Signos es necesario que la aprenda en el contexto familiar desde bien temprano.

La lengua es uno de los factores prioritarios en el aula, pero influyen otros elementos. Entre ellos, no hemos de olvidar que el alumno Sordo, al igual que el oyente, es activo en su proceso de construcción, por lo que hay que respetar sus esquemas de conocimiento y sus intereses. Para facilitarles la apropiación de esta lengua, comprobamos que es de especial relevancia el material de soporte empleado por la maestra. Es fundamental que sea un material real, funcional y motivador, comprensible para los niños desde el principio que precisan de materiales visuales y gráficos.

Nuestros resultados manifiestan la existencia de patrones secuenciales de la maestra, muy variados, pues se vinculan a las tres tareas estudiadas y a cada uno de los alumnos. Este despliegue de patrones indica el interés de la maestra por ajustar-



se a las necesidades individuales de cada alumno. Esto se aprecia por los patrones más significativos en cada una de las tareas y en los escasos patrones coincidentes entre los alumnos. La maestra recurre a diferentes estrategias y recursos con cada alumno y para cada una de las tareas analizadas.

De forma global, en la tarea de escritura espontánea predomina el deletreo, el recurrir a la dactilología para permitir una reflexión a nivel fonológico. En la tarea de dictado destacan las estrategias de conteo y recursos metalingüísticos. Y, por último, en la tarea de previos la maestra recurre a las experiencias y vivencias personales de los alumnos para que los éstos establezcan relaciones significativas con los contenidos de aprendizaje que se proponen, además de emplear insistentemente recursos metalingüísticos, entre los que destaca la exteriorización de diferencias entre la lengua de Signos y la lengua escrita o la importancia de la estructura sintáctica de la oración.

Como ocurre con los alumnos oyentes, cada alumno sigue su proceso individual de aprendizaje, por lo que es de especial importancia planificar actividades que permitan diferentes niveles de actuación por parte de los alumnos, así como una flexibilidad adaptativa de la maestra de las producciones escritas de los alumnos.

Otro elemento que queríamos resaltar es la importancia de los elementos organizativos relacionados con la disposición del espacio en el aula. En las sesiones analizadas, la maestra modifica la disposición de los alumnos según la actividad que se propone, con el fin de facilitar el contacto visual. Surge, pues, la conveniencia del trabajo en grupos reducidos y en relación diádica con la maestra, pues permite dar respuestas más ajustadas a sus necesidades.

Dada la importancia de la construcción de la escritura en las situaciones de instrucción y en el acceso a la cultura, se hace necesario proseguir estudios en este sentido, profundizando en los datos y ampliando nuestra muestra de sujetos, en la línea de averiguar cuáles pueden ser las estrategias y actividades que resultan más óptimas y efectivas para los estudiantes Sordos.

Dra. Esther Pertusa Venteo

Dra. M. Pilar Fernández Viader

**Facultad de Psicología. Campus Vall d'Hebrón
Universidad de Barcelona**



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bakeman, R. y Quera, V.(1996). *Análisis de la interacción. Análisis secuencial con SDIS y GSEQ*. Madrid: Editorial Ra-ma.
- Coll, C.(1990). *Un marco de referencia psicológico para la educación escolar: la concepción constructivista del aprendizaje escolar y de la enseñanza*. En C. Coll, J. Palacios y A. Marchesi (eds). *Desarrollo Psicológico y Educación, II*. Madrid: Alianza.
- Coll, C.(1996). *La construcción del conocimiento en la escuela; hacia la elaboración de un marco global de referencia para la educación escolar*. En C. Coll (eds). *Psicología de la Instrucción. Materiales de la UOC*. Barcelona: UOC.
- Fernández Viader y Pertusa (1996). *Reflexiones sobre la escritura y la alfabetización de los niños sordos*. Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología, Vol. XVI, nº 2, 79-85.
- Fernández Viader y Pertusa (1999). *Representación fonológica, aprendizaje de la escritura y sordera*. Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología, Vol. XIX, nº 1, 2-11.



Testimonio de una joven defensora de la Comunidad Sorda

Hola a todos/as. Quiero haceros llegar públicamente mi experiencia con el implante coclear y con la Comunidad Sorda, así como denunciar el desprecio de algunos profesionales vinculados al método oralista tras rechazar el implante coclear después de haberme operado y asistido a clases de rehabilitación.

Yo nací oyente pero, a los dos años, me quedé Sorda. El disgusto que supuso para mis padres facilitó la aparición de una serie de problemas y la formulación clásica de la pregunta que acusa a los padres con un hijo discapacitado: "Y ahora, ¿qué hacemos?".

Los médicos les aconsejaron que me llevaran a un logopeda. Aunque esto supone un gasto económico muy grande no les importó, ya que querían lo mejor para mí. Empecé una vida con grandes sacrificios, centrándome en el método oralista, sin importarles si sabía el significado o no (cosa muy importante que no debieron olvidar). Mientras, cuando hablaba, toda la gente decía: "¡Uy, mira cómo habla esta niña, habla bastante bien!". Pero no se detuvieron en si sabía de qué estaba hablando. Ya ven, de pe-

queña fui un loro (hablaba, sí, pero sin saber de qué).

Con el paso del tiempo, unos médicos informaron a mis padres sobre el implante coclear. Mi madre me preguntó si quería implantarme y yo, sin pensármelo dos veces, accedí, sin estar informada de los riesgos que suponía. Los médicos me dijeron que iba a oír, que sería como una persona oyente y yo -tan tonta- me lo creí. En aquella época me sentía muy sola, no tenía amigos, no conocía la lengua de Signos ni a otras personas Sordas, y todo ello me condujo a decidir operarme.

Después de la operación y de la rehabilitación, mentía a los demás diciendo que oía, incluso a mis padres. Sólo oía ruidos, casi los mismos que los que percibía con los audífonos normales. Ahí es cuando mi destino cambió. Conocí a varias personas Sordas, me integré con ellos, y empecé a dejar la rehabilitación porque lo consideraba una pérdida de tiempo. Me engañaba a mí misma y decidí comunicárselo a mis padres. Al principio no lo entendieron, pero, conforme pasó el tiempo, lo asimilaban. Entonces me dí cuenta de algo: el implante coclear no significa



***“Gracias a la lengua
de Signos aprendí
los significados de cada
concepto. Por primera
vez pude expresarme
por mí misma”***

que vayas a oír; siempre serás una persona Sorda.

Empecé una nueva vida. Era una alegría para mí estar con personas Sordas que me enseñaban y me animaban, y debo reconocer que la lengua de Signos es una lengua muy útil y muy importante porque, gracias a ella, aprendí el verdadero significado de cada concepto. Me enseñaron a expresarme por mí misma y dejé de ser un ‘loro’.

Esto es lo que me ha impulsado a contar mi historia ante toda España. Los sucesos de los últimos meses referidos a la muerte de cuatro personas Sordas, y el hecho de que el Ministerio de Sanidad y Consumo retirase el dispositivo Clarion CII Bionic Ear, me animan a manifestar que yo en ningún momento supe nada hasta que la propia CNSE informó a la Comunidad Sorda.

¿Qué pensáis? ¿Por qué no me informaron? ¿Acaso sería por ser una defensora de la Comunidad Sorda? ¿O bien porque no tengo ningún derecho? ¿Creéis que es justo? Además, la Asociación de padres de niños con problemas de audición y lenguaje (ASPANPAL) convocó una reunión urgen-

te a los padres de niños implantados para informar y tranquilizarles acerca de la meningitis y del implante. ¡Tanto que me conocen, que hasta fui alumna suya, y ni siquiera me llamaron!

Estoy decepcionada, pero al mismo tiempo orgullosa de haberlo podido contar. Creo que mi experiencia habrá servido de algo porque he salvado a tres familias que iban a implantar a sus hijos. Espero poder salvar a muchas más. Esto demuestra que no nos han informado a todos, cosa que deberían haber hecho con todas las personas Sordas y sus familias.

Una cosa más. Me gustaría que me diérais vuestra opinión acerca de si debo operarme para que me quiten lo que tengo dentro o lo dejo como está. Desde hace ocho años, no uso el aparato, pero lo de dentro sigue ahí, y algunos me han dicho que es mejor que me lo quiten para no causarme daño en un futuro.

Podéis contestarme a mi dirección de correo electrónico. Muchas gracias y mis mejores deseos para que la Comunidad Sorda siga luchando por sus derechos.

cemisord@hotmail.com

VALENCIA • I Foro sobre el papel de la Mujer Sorda en el Movimiento Asociativo

El pasado día 1 de marzo, por iniciativa de FE-SORD-CV, se celebró este Foro coincidiendo con la clausura del Congreso Internacional de Mujer y Discapacidad, celebrado esa misma semana. El objetivo fue crear un espacio de reflexión sobre la especificidad de las mujeres Sordas y su papel en el movimiento asociativo de la Comunidad Sorda. Fue una oportunidad de participar en un fructífero debate que permitió la reflexión y el intercambio de puntos de vista y de experiencias para eliminar las barreras que frenan a las mujeres a participar activamente en



los procesos de toma de decisiones dentro de nuestro movimiento asociativo de personas Sordas

A su inauguración acudió el presidente de la CNSE, Luis J. Cañón. Hubo dos ponencias por parte de la Coordinadora de la Comisión de la Mujer y Políticas Sectoriales de la CNSE, Carmen

Cerezales, y la presidenta de la Federación de Sordos de la Comunidad Valenciana, Amparo Minguet. El éxito del foro se hizo palpable al encontrarnos allí más de 100 mujeres Sordas, unidas por los mismos intereses y con inquietudes muy parecidas.



• 8 de marzo de 2003

MANIFIESTO DE LA COMISIÓN DE LA MUJER CON DISCAPACIDAD DEL CERMI ESTATAL

Estáis de moda", nos dicen: "Sois mujeres y tenéis discapacidad. Éste es vuestro año"... ¡Cuánto nos gustaría creer que ese colectivo invisible de más de dos millones de mujeres en nuestro país efectivamente está en el punto de mira de alguien!

Queremos una voluntad política enérgica, un compromiso público expreso para desplegar líneas de acción y poner en práctica iniciativas que comiencen a cambiar las condiciones de vida efectivas de las mujeres con discapacidad. Pero, en este modo de hacer política, hemos de ser nosotras mismas las que alcemos la voz y defendamos nuestros derechos, a través de nuestra propia presencia y participación en las organizaciones representativas de personas con discapacidad. Ni las autoridades ni las organizaciones tradicionales pueden

seguir hablando en nombre y por cuenta de las mujeres con discapacidad. Hemos de ser nosotras las que asumamos la dirección total y completa de los asuntos que nos conciernen; las que nos impliquemos y participemos en la administración de las políticas que, de aquí en adelante, se desplieguen en esta esfera.

Tales medidas habrán de centrarse en aquellos focos y factores que más exclusión generan contra las mujeres con discapacidad, como son las situaciones de violencia que sufre un colectivo que, en un porcentaje muy alto de los casos, ni siquiera sabe interpretar como tal el abuso que hacia ellas se está ejerciendo, por su condición de severidad en la propia discapacidad, más aún de defenderse y autorrepresentarse; situaciones de desempleo de más del 84 por ciento en una pobla-

ción con un alto índice de analfabetismo funcional y escaso o nulo acceso a la formación cualificada, sobre todo en zonas rurales; situaciones, en suma, de desventaja social, motivadas por la perpetuidad de roles culturales que han venido favoreciendo esa condición de invisibilidad absoluta; así como por las múltiples barreras de comunicación, físicas y mentales existentes en la sociedad actual.

¡Alcemos la voz, sí!, Pero también dentro de nuestras propias organizaciones y de todo el movimiento asociativo de la discapacidad en donde, en mayor o menor medida, hemos venido ocupando una posición secundaria. Nosotras, las mujeres que hoy firmamos este manifiesto, sólo pedimos una oportunidad para otras muchas que hoy, todavía, no la han tenido.

COMISIÓN FEMINISTA OCHO DE MARZO

Este año, el 8 de marzo se celebra en un clima de contestación y crítica al Gobierno que desoye las exigencias de la ciudadanía que, contra la guerra en Iraq y bajo el lema de "Nunca Más", se han manifestado contundentemente las pasadas semanas.

Recogiendo el espíritu de estas movilizaciones, **LAS ORGANIZACIONES FEMINISTAS** convocan este año la manifestación del 8 de marzo bajo el lema: **"CONTRA LA GUERRA, POR UN MUNDO SIN VIOLENCIAS Y SIN EXCLUSIÓN SOCIAL"**:

- **Contra la guerra en Iraq** porque, como feministas y antimilitaristas, rechazamos la escalada bélica y las amenazas de guerra que el gobierno del Sr. Bush, secundado por el Sr. Aznar, quieren imponer a un pueblo, ya de por sí castigado, y que costará la vida a miles de ciudadanas y ciudadanos, desoyendo lo que la inmensa mayoría de la población opina. Las mujeres queremos la paz. Ni una guerra que nos destruya, ni una paz que nos oprima.
- **Denunciamos la violencia sexista**, grave problema social que debe abordarse desde la puesta en marcha de medidas efectivas contra la violencia, que la contemplen en toda su dimensión y complejidad. Exigimos que se reconozcan y garanticen las necesidades de las mujeres víctimas de la violencia, tanto en el ámbito legislativo como educativo, laboral y social. Asimismo, nos solidarizamos con todas las niñas del mundo que, además de ser violadas, deben ser madres por las presiones de las religiones y la sociedad.
- **Denunciamos la precarización progresiva de la vida de miles de mujeres**, que están viendo cómo son vulnerados sus derechos y truncadas sus expectativas de vida: acceso al mercado laboral mediante contratos basura; jornadas a tiempo parcial, trabajo a destajo o a domicilio, discriminación salarial, recorte progresivo de las prestaciones sociales (pese a promesas nada creíbles para crear escuelas infantiles, o mediante la concesión de limosnas, como los 100 euros para las madres trabajadoras).

**Queremos empleo digno y no precario.
Exigimos servicios y prestaciones sociales.**

- **Reivindicamos un mundo de igualdad**, que respete la diversidad de mujeres y que reconozca nuestros derechos. En este sentido:
- **Exigimos** el reconocimiento explícito de la realidad de las lesbianas y la existencia de una diversidad sexual, que debe ser legitimada desde el Estado.
- **Afirmamos** que todo ser humano debe gozar de derechos inviolables derivados e inherentes a la propia dignidad de la persona. Exigimos que nadie pueda ser considerada ILEGAL. ¡PAPELES PARA TODAS!
- **Queremos reivindicar** en este día también la visibilidad de las mujeres y niñas con discapacidad, que sufren múltiples discriminaciones debido a las barreras existentes, así como reivindicar sus derechos y el reconocimiento legal de la Lengua de Signos Española por una cuestión de justicia social."

**CONVOCAMOS A LAS MUJERES A LA MANIFESTACIÓN
DEL 8 DE MARZO** en Madrid, a las 20:00 h.
desde la Plaza de Jacinto Benavente hasta Atocha.



MUJERES FEMINISTAS:
*contra la guerra,
por un mundo sin violencias
y sin exclusión social*

AGENDA

- **FORUM DE PROMOCIÓN DE LA SALUD PARA LA JUVENTUD SORDA. SEXUALIDAD Y SALUD MENTAL.** Madrid, 10 y 11 de mayo de 2003. Para más información contactar con la **Comisión de la Mujer y Políticas Sectoriales de la CNSE** en el teléfono **91 356 58 32**, y correo electrónico: **juventud@cnse.es**
- **CURSOS SOBRE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA MUJERES SORDAS.** Santander, 26 y 27 de abril; Valencia 24 y 25 de mayo, Santiago de Compostela, 21 y 22 de junio de 2003, y Madrid 5 y 6 de julio. En abril de este año arranca el **II Plan de Participación para Mujeres Sordas**, como continuación al I Plan, iniciado el año pasado. Se trata de cuatro cursos de fin de semana, **gratuitos**, a celebrar en cuatro comunidades autónomas elegidas por las Coordinadoras de Comisiones de la Mujer de federaciones y asociaciones de personas Sordas en la pasada reunión anual del mes de enero. Para más información contactar con: **Comisión de la Mujer y Políticas Sectoriales de la CNSE** en el teléfono **91 356 58 32** y correo electrónico: **mujer@cnse.es**

S.A.R. D. Jaime de Borbón y Battenberg, segundo hijo del rey Alfonso XIII, y tío del actual Rey de España, Don Juan Carlos I, fue también una persona Sorda.



El hombre que pudo reinar

No fue sordo de nacimiento. Parece ser que a los cuatro años, a la vuelta en tren de un viaje a Suiza, sintió un fuerte dolor de oídos, acompañado de una importante supuración, lo que obligó a consultar a un médico, que diagnosticó una doble mastoiditis. Tras practicarle una doble trepanación que rompió sus huesos auditivos, quedó sordo.

Don Jaime nació en Segovia, en el Real Palacio de San Ildefonso, a la una y cuarto de la madrugada del día 23 de junio de 1908, y fue bautizado en el Salón del Trono del Real Sitio el 29 de junio, como reza la crónica: previamente dispuesto con la pompa y magnificencia de costumbre, según el ceremonial de la Real Capilla, conforme a las prescripciones del Ritual Romano, y en la pila de Santo Domingo de Guzmán, en que son bautizadas las Reales Personas.

Hijo de los reyes Don Alfonso XIII de Borbón y de Austria, y Doña Victoria Eugenia de Battenberg, nació Infante de España, y fue bautizado como sólo las personas regias pueden hacerlo, con una retahíla de nombres: de Jaime, Luitpoldo, Isabelino, Alejandro, Alberto, Alfonso, Víctor, Acacio, Pedro, y Pablo María de Borbón y Battenberg. Aunque todos le llaman por el primero.

El Infante recibió la educación de las Religiosas Terciarias de San Francisco de Asís, del Colegio 'La Purísima', que por esa época se ocupaban principalmente de la pedagogía de niñas Sordas y ciegas en la capital, si bien tenían también algún alumno masculino. Las religiosas se desplazaban diariamente al Palacio Real para impartir las clases y ejercicios a D. Jaime desde aproximadamente 1911 o 1912 hasta el final de la presencia del Rey Alfonso XIII en España, en 1931, año en el que se exilió junto a su familia, tras proclamarse la II República Española.

Parece ser que las religiosas no sólo impartían clase a D. Jaime, sino también a los infantes D. Juan y D. Gonzalo, al menos en sus primeras lecciones. Aunque las clases las recibía en Palacio, participaba de la vida del Colegio asistiendo a distintas festividades y presidiendo incluso algún tribunal de examen, tal y como se recuerda en la institución, e incluso algún alumno contemporáneo que aún vive.

En relación con la educación del Infante, en el Archivo de Palacio, entre los años 1925 y 1926, en el Diario de Su Majestad, en los partes o diarios del Príncipe y del Infante D. Jaime, firmados por D. Félix de Antelo, casi todos los días se repite la misma frase: *"El Infante hizo sus ejercicios de oído"*.

Hemos de citar también que D. Jaime se formó asimismo en el Instituto Nacional de Sordomudos de París, completando de este modo su formación, y que llegó a manejar varios idiomas, según testigos de su época.

Como hijo del rey Alfonso XIII, ocupaba un puesto en la línea sucesoria. En junio de 1933, en Fontainebleau, ya en el exilio

Asistió al colegio 'La Purísima' y completó sus estudios en el Instituto Nacional de Sordomudos de París



TESTIGO DE UNA ÉPOCA

A la izquierda de estas líneas, el infante D. Jaime junto a su padre, el Rey Alfonso XIII (de uniforme). Jaime de Borbón participó durante la monarquía en numerosos actos y viajes oficiales



Sobre estas líneas, D. Jaime (sentado dentro de la cabina) con el inventor del autogiro, Juan de la Cierva Codorniu, en Santander, el año 1930. En la foto de la izquierda, marcha del cortejo fúnebre de Alfonso XIII, encabezada, de izquierda a derecha, por D. Juan de Borbón, el rey italiano Víctor Manuel, y D. Jaime de Borbón



la Familia Real, renunciaría a sus posibles derechos a la sucesión a la Corona de España mediante carta entregada a su padre, una vez que su hermano mayor, D. Alfonso, Príncipe de Asturias, había hecho lo mismo. De este modo perdía sus posibles derechos sobre la Corona española, para sí y para sus posibles descendientes, que entonces todavía no existían, y pasaba a ser heredero y Príncipe de Asturias Don Juan, el padre del actual rey Don Juan Carlos I.

Después de su renuncia tomó el título de Duque de Segovia, manteniendo la dignidad que le correspondía por nacimiento de Infante de España. Se casó con Enmanuelle Dampierre Ruspoli el 4 de marzo de 1935, en Roma. De este matrimonio nacieron D. Alfonso, en 1936, quien mantuvo una estrecha relación con la CNSE, y D. Gonzalo, en 1937, ambos en Roma.

Posteriormente, y tras fracasar este matrimonio, se casaría con Carlota Tiedemann, en Innsbruck, el tres de agosto de 1949, con la que pasaría el resto de su existencia.

Murió el 20 de marzo de 1975, en el hospital cantonal de Saint-Gall, de una hemorragia cerebral producida por un accidente ocurrido el 25 de febrero.

Sus restos, provisionalmente enterrados en Suiza, fueron trasladados a El Escorial en 1985 e inhumados en el panteón de Infantes, junto a otros miembros de la Familia Real española, según se viene realizando, excepto pocas excepciones, desde la época del Emperador Carlos I.

Fernando Escribano Martín
Fotos: José Luis P. Rincón



Antonia BAREA RAMOS:

“Mis compañeros me dan los buenos días en lengua de Signos”

¿Cuál es la tarea que desempeñas en la empresa en la que trabajas, PRIELA?

Soy ayudante de envasado, y mi tarea consiste en llevar el control de diferentes máquinas que forman parte de la línea de producción. En una de las máquinas controlo que los productos estén colocados de forma adecuada y, en otra, coloco los diferentes productos en cajas. Es una tarea muy sencilla pero que requiere mucha habilidad manual, gran movilidad, atención y rapidez.

¿Qué es lo que más te gusta de tu trabajo?

Por un lado, las tareas que realizo no son excesivamente difíciles y no se hacen repetitivas, ya que la empresa procura cambiarnos de labor con frecuencia; por otro lado, tengo la suerte de vivir muy cerca de mi empresa y de disponer de un buen horario que me permite tener bastante tiempo libre. Otra cosa de la que estoy satisfecha es de la relación con mis compañeros/as; es buena y nos entendemos perfectamente. Todos/as me tratan con respeto y naturalidad, desde el personal de oficinas hasta el de la planta de producción.

Durante el tiempo que llevas en la empresa, ¿cuál ha sido tu mayor satisfacción?

Para mí, mi mayor satisfacción fue encontrar este trabajo. He vivido y trabajado toda mi vida en Barcelona y, por diferentes motivos, hace un año, más o menos, me trasladé al municipio de Canovelles, a unos 40 km de Barcelona capital. Ciertamente tenía un poco de miedo de no encontrar empleo por esta zona, ya que todavía no conocía los servicios ni sabía si se ofrecía alguna ayuda para la inserción de las personas con discapacidad. Pero cuál fue mi sorpresa cuando, a través del Servicio de Empleo de la Federación de Sordos de Cataluña, me propusieron una oferta en el mismo municipio. Creo que ésta ha sido mi mayor satisfacción, además de lo que ya he comentado respecto al ambiente de confort que se respira en la empresa PRIELA.

Antonia nació Barcelona hace 39 años. Antes de cumplir 1 año le sobrevino una infección que fue combatida con estreptomina, lo que provocó la irrupción de su Sordera. Estudió en el Centro Médico de Audición y Lenguaje de Barcelona, donde se relacionó con otros niños Sordos. Es socia del Casal de Sords de Barcelona, donde fue responsable del Departamento Infantil.

¿Había trabajado antes?

Sí, durante muchos años fui auxiliar administrativa en diferentes empresas. En la última elaboraba albaranes y facturas, e introducía los datos en el ordenador. Ése trabajo me gustaba, pero echaba de menos la buena relación con mis compañeros/as. A pesar de que pueda parecer que ha habido un retroceso en mi trayectoria profesional por el trabajo que desempeño ahora, me gustaría aclarar que mi sueldo actual es mayor que el anterior, y la relación con mis compañeros/as es formidable. Para las personas Sordas el tema del ambiente de trabajo es algo que valoramos mucho, y yo en especial, ya que soy una persona bastante sociable y comunicativa.

¿Cuáles son las principales barreras de comunicación que has encontrado en tus trabajos?

Afortunadamente, me he encontrado con pocas barreras de comunicación debido a mi esfuerzo por comprender y expresarme, y al esfuerzo de mis jefes y compañeros/as por expresarse y comprenderme. En los trabajos como auxiliar administrativa, alguna vez, el hecho de no poder atender el teléfono comportaba que tuviera que realizar otro tipo de tareas que no precisaban de atención telefónica pero sí de grandes dosis de concentración y atención, como cotejar datos de albaranes y facturas.

¿Te has adaptado bien a tus compañeros? ¿Y tus compañeros a ti?

Sí, creo que me he adaptado muy bien a mis compañeros ya que, tal y como he comentado, me esfuerzo cada día para que no surjan problemas de comunicación entre nosotros. Respecto a si mis compañeros se han adaptado a mí eso es una pregunta que tendrían que responder ellos.

¿Qué estudios has cursado?

Tengo el título de Graduado Escolar y, aparte, he realizado diversos cursos de ofimática, catalán e incluso estuve en una academia preparando oposiciones para Auxiliares Administrativos de Corporaciones Locales.

¿Empleas la Lengua de Signos en el trabajo? ¿Se esfuerzan tus compañeros por aprenderla?

Mis compañeros/as saben que yo uso la lengua de Signos e incluso les enseño algunos signos para que los usen conmigo. Por las mañanas, siempre les digo buenos días usando la lengua de Signos y ellos me responden también con esta lengua.



“Afortunadamente, me he encontrado con pocas barreras de comunicación”

¿Qué dirías a toda esa gente que cree que el hecho de ser discapacitado auditivo es un impedimento para desempeñar un trabajo?

Por suerte, nunca me he encontrado con personas que piensen así, o al menos no me lo han dicho directamente. Yo les diría que fuesen más abiertos y tolerantes y que dieran oportunidades a las personas Sordas de demostrar sus capacidades y habilidades. Seguramente muchos de ellos se sorprenderían.

¿Cómo te enteraste del puesto de trabajo que ahora ocupas? ¿Cómo llegaste hasta él?

A través del Servicio de Empleo de la FESOCA; estaba inscrita en la bolsa de empleo porque había finalizado mi contrato en la empresa donde trabajaba como auxiliar administrativa y me había puesto a prepararme para oposiciones. Antes de trasladarme definitivamente a Canovelles, me avisaron de esta oferta, me interesó y acudí a una primera entrevista, para la que el Servicio de Empleo me facilitó el intérprete de lengua de Signos. Después acudí a una segunda entrevista donde me dijeron que había sido seleccionada.

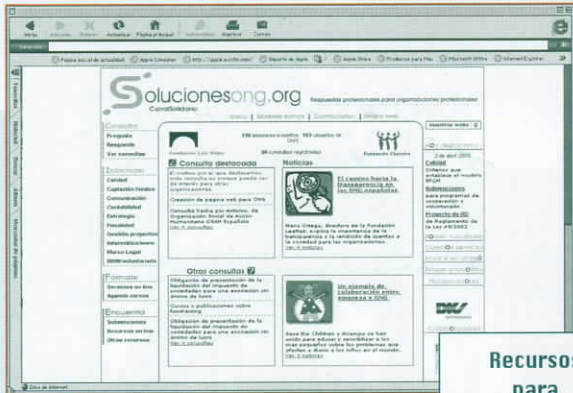
¿En que fases de la inserción te ha ayudado el Servicio de Empleo de FESOCA?

En todas las fases. Me inscribieron en el Servicio Catalán de Colocación (SCC), me ayudaron a elaborar mi currículum vitae, e intercedieron por mí en algunas empresas hasta conseguir mi inserción en PRIELA, que había anunciado su oferta a través del SCC.

Francisco Javier Sánchez (Coordinador del Servicio y persona Sorda) / Maika Herrero (Técnica del Servicio)

por Alicia Romero

www.letsgotravelling.net

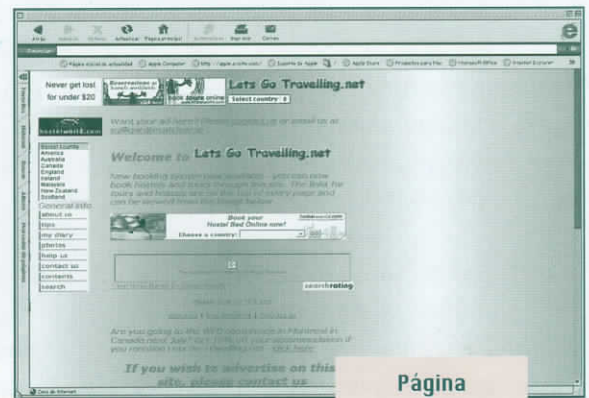


Recursos
para
ONG

www.solucionesong.org

Este portal, cuyo propósito es potenciar la profesionalización de las ONG, agrupa a más de 110 de estas organizaciones. Impulsado por la Fundación Luis Vives y la Fundación Chandra, en este espacio múltiples expertos se encargan de res-

ponder a preguntas planteadas por el tercer sector. Además de este servicio de asesoría, el portal ofrece otros contenidos útiles, como cursos de formación, noticias de actualidad y textos clave sobre la gestión de las entidades sin ánimo de lucro.



Página
para
trotamundos

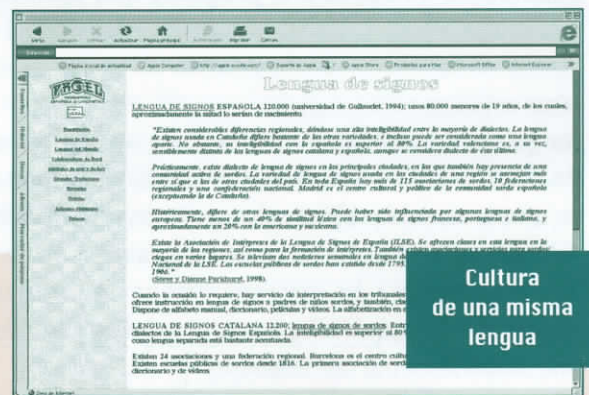
Stephen Gilligan, un auténtico 'trotamundos' como él mismo se denomina, ha creado esta página web para aconsejar a otras personas con discapacidad acerca de rutas turísticas y parajes dignos de ser conocidos. Contiene información sobre sus viajes

a Australia, Nueva Zelanda, Kuala Lumpur, Londres, Edimburgo y San Francisco. Todos los itinerarios que recoge son accesibles, tanto para personas con movilidad reducida como para personas Sordas.

www.proel.org/lenguas/signos.html

Han sido frecuentes las ocasiones en las que hemos informado sobre páginas en Internet que albergaban estudios sobre las distintas lenguas de Signos.

En esta ocasión, la página que se reseña contiene una investigación seria y rigurosa sobre la Lengua de Signos Española, además



Cultura
de una misma
lengua

de facilitar numerosas referencias de web relacionadas con las personas Sordas, su cultura y su idiosincrasia.

Cada MATRÍCULA DE COCHE con su PROVINCIA

Poner en cada casilla sobre la línea una **matrícula de coche** de las que figuran a continuación, según la **provincia** que le corresponde.

- A
- AL
- AV
- B
- BA
- BU
- C
- CA
- CC
- CE
- CO
- CR
- CS
- CU
- H
- HU
- L
- LE
- LO
- LU
- M
- MA
- ML
- MU
- PM
- S
- SA
- SE
- SG
- SO
- SS
- T
- TE
- TF
- TO
- V
- VA
- Z
- ZA

ALBACETE 1 <u>AB</u>	ALICANTE 2 _____	ALMERÍA 3 _____	ÁVILA 4 _____
BADAJOS 5 _____	BALEARES 6 _____	BARCELONA 7 _____	BURGOS 8 _____
CÁCERES 9 _____	CÁDIZ 10 _____	CANTABRIA 11 _____	CASTELLÓN 12 _____
CEUTA 13 _____	CIUDAD REAL 14 _____	CÓRDOBA 15 _____	LA CORUÑA 16 _____
CUENCA 17 _____	GUIPÚZCOA 18 _____	HUELVA 19 _____	HUESCA 20 _____
LA RIOJA 21 _____	LEÓN 22 _____	LÉRIDA 23 _____	LUGO 24 _____
MADRID 25 _____	MÁLAGA 26 _____	MELILLA 27 _____	MURCIA 28 _____
SALAMANCA 29 _____	SEGOVIA 30 _____	SEVILLA 31 _____	SORIA 32 _____
TARRAGONA 33 _____	TENERIFE 34 _____	TERUEL 35 _____	TOLEDO 36 _____
VALENCIA 37 _____	VALLADOLID 38 _____	ZAMORA 39 _____	ZARAGOZA 40 _____

LAS SOLUCIONES EN LA PÁGINA 58.



Sres.: Es mi deseo suscribirme a la revista **FARO DEL SILENCIO** por un período de **un año (seis números)**, abonando la suscripción mediante la modalidad que señalo a continuación:

Extranjero: ☐ Envío normal: 42 dólares USA ▲
☐ Envío certificado: 50 dólares USA ▲
 (▲) IVA y gastos de envío, incluidos.

Domicilio en:		Calle:	
Número:	Piso:	Código Postal:	Ciudad:
Teléfono:		Fax:	Correo electrónico:
Soy persona Sorda:	☐ Sí	☐ No	
Estudios:			
Profesión:			
Afiliado/a a una Asociación de personas Sordas:		☐ No	☐ Sí. ¿Cuál?:

CODIGO CUENTA CORRIENTE (CCC)												
ENTIDAD			OFICINA		D.C.		NÚMERO DE CUENTA					

Faro del Silencio 58 n.º 193 • marzo / abril 2003

¡ VISITA NUESTRA WEB !

- ACTUALIDAD
- ASOCIACIONES
- COMUNIDAD SORDA
- PUBLICACIONES
- LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA
- ENLACES
- ... Y MUCHO MÁS

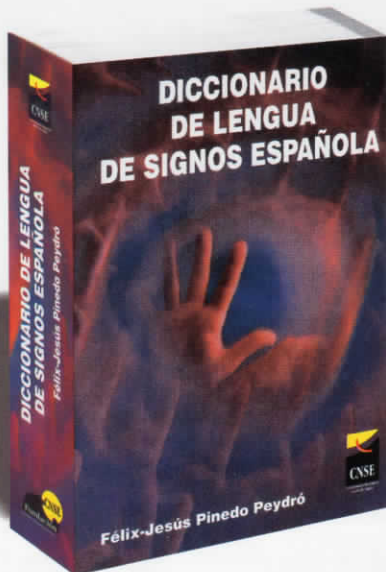


www.cnse.es



Confederación Nacional de
Sordos de España

.com



¡ Ya lo tenemos... disfrútalos !

- El Diccionario de Lengua de Signos Española de Félix-Jesús Pinedo Peydró: informante, práctico, entretenido...
- Útil para toda aquella persona que desee iniciarse, seguir aprendiendo o simplemente resolver dudas acerca de los signos que componen la Lengua de la comunidad Sorda en España.
- Con 3.700 entradas en español, signos actualizados, nuevas definiciones, alrededor de 6.000 nuevas fotos a todo color.



ARQUEOLOGÍA:
Estudio de los monumentos de la antigüedad

DEMOSTRAR:
Hacer evidente la verdad de algo con razones o pruebas definitivas



SERVICIO:
Favor o beneficio que se hace a otra persona

Un libro del Departamento
de Investigación
y Materiales

El precio de un ejemplar de
este libro es de 48 euros



**Puede conocer todas nuestras
publicaciones en:**
www.fundacioncnse.org

SOLICITUD DE PEDIDO – Fotocopiar el cupón y enviarlo por fax o por correo (postal o electrónico) a:

Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación (Departamento de Distribución de Publicaciones).

C/ Islas Aleutianas, 28. 28035 – Madrid. Tel.: 91 376 85 60. Fax: 91 376 85 64

Correo electrónico (E-mail): distribucion.materiales@fundacioncnse.org

Deseo adquirir el DICCIONARIO DE LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA abonado contra reembolso.

Nombre y apellidos _____ DNI _____ Letra _____

Domicilio _____ Piso _____ Letra _____ Escalera _____

Población _____ Provincia _____ Código Postal _____

Teléfono / fax o DTS de contacto _____

E-mail _____ Número de ejemplares _____